

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - Nº 1413

Bogotá, D. C., jueves, 12 de septiembre de 2024

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u>

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 01 DE 2024

(julio 23)

Tercera Legislatura – 2024-2025

El día veintitrés (23) de Julio de dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve y cincuenta y dos minutos de la mañana (9:52 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron de manera presencial en el recinto de la comisión, con el fin de sesionar.

El Señor Presidente de la comisión, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado, da inicio a la sesión y ordena al Secretario efectuar el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

- Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Castañeda Gómez Ana María

Daza Guevara Robert

Elías Vidal Julio Alberto

Flórez Porras Pedro Hernando

Jaimes Cruz Sandra Yaneth

Moreno Hurtado Gustavo Adolfo

Ramírez Lobo Silva Sandra

Tamayo Tamayo Soledad.

Ocho (8) honorables Senadores, señor Presidente, han contestado el llamado de la Secretaría General, hay quórum. Señor Presidente, con su autorización, para leer el Orden del Día.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los siguientes honorables Senadores:

Echeverri Piedrahíta Guido

Flórez Hernández Alex Xavier

Guevara Villabón Moreno Carlos

Quintero Cardona Esteban

Trujillo González Carlos Andrés.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Buenos días a todos, Senadores, Senadoras, a todos los asistentes a esta Comisión Sexta Constitucional. señor Secretario, sírvase, por favor, a leer el Orden del Día de hoy.

Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, Presidente

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día martes 23 de julio de 2024, a las 9:00 a.m.

I

Llamada a lista

П

Elección de la mesa directiva de la comisión:

- 1. Postulaciones y elección de Presidente
- 2. Postulaciones y elección de Vicepresidente

Ш

Continuación de la Citación a los Ministros de Transporte, doctora *María Constanza García Alicastro*; y de Hacienda y Crédito Público, doctor *Ricardo Bonilla González*; a los señores Directores del Departamento Nacional de Planeación, doctor *Alexánder López Maya*, y del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, doctor *Gustavo Bolívar Moreno*; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), doctor *Francisco Ospina Ramírez*; y al señor Director del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor *Juan Carlos Montenegro Arjona*, en cumplimiento de la Proposición número 61/24.

Invitación al señor Contralor General de la República, doctor Carlos Hernán Rodríguez Becerra; a la señora Procuradora General de la Nación, doctora Margarita Cabello Blanco; a los señores alcaldes de Bogotá, doctor Carlos Fernando Galán Pachón; de Medellín, doctor Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga; de Santiago de Cali, doctor Alejandro Eder Garcés; de Cartagena de Indias, doctor Dumek Turbay Paz; de Bucaramanga, doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez; de Pereira, doctor Mauricio Salazar Peláez; de Barranquilla, doctor Alejandro Char Chaljub; y de Soacha, doctor Víctor Julián Sánchez Acosta.

PROPOSICIÓN NÚMERO 61/24

Cítese al señor Ministro de Transporte, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), a la señora Directora General del Instituto Nacional de Vías (Invias); al señor Director General del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), y al señor Director General del Departamento Nacional de Planeación (DNP), a fin de participar en debate de control político sobre la crisis operativa y financiera de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM), de Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Bucaramanga y Pereira. Crisis que, además de abarcar las dificultades financieras de los SITM, se refiere a la reducción de usuarios, los retrasos en las flotas, las deficiencias en la infraestructura, la falta de rutas y los conflictos con los transportadores afiliados, entre otros.

De igual manera, sírvase citar a la Procuradora General de la Nación y al Contralor General de la República, o a los funcionarios que para tal efecto deleguen. Además, a la sesión podrá asistir en calidad de invitados las autoridades locales, o demás entidades que tengan interés en el tema de la proposición en cuestión.

El cuestionario se remitirá a la Secretaría de la Comisión VI, una vez sea votada y aprobada la presente proposición.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables Senadores: *Gustavo Adolfo Moreno Hurtado, Julio Alberto Elías Vidal; Esteban Quintero Cardona*, y *Soledad Tamayo Tamayo*, y aprobada por unanimidad en la sesión del 5 de junio de 2024.

-También, señor Presidente, se anexan los cuestionarios, que ya todos los citados y citantes tienen en cada uno de sus despachos-

CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICIÓN 61/24

PARA EL MINISTRO DE TRANSPORTE:

- 1. Sírvase indicar ¿cuáles son las principales problemáticas que enfrentan los sistemas de transporte masivo en el país? y ¿cuáles son las estrategias para abordarlas desde la entidad?
- Favor exponer las diferentes medidas y acciones que se han contemplado y ejecutado desde la entidad, en coordinación con las gobernaciones y alcaldías, en aras de hacer frente a la crisis que atraviesan los SITM, del país.
- 3. Sírvase detallar las acciones que adelanta el Ministerio para apoyar a los Entes Territoriales y Gestores de los SITM, en orden de involucrarse en los programas de cofinanciación para la adquisición de flota de baja— o cero— emisión, atendiendo lo dispuesto en los artículos 172 y 183 de la Ley 2294 de 2023 "Plan De Desarrollo Colombia Potencia de la Vida".
- 4. Sírvase indicar, desde la perspectiva de la entidad, las principales causas técnicas, jurídicas y económicas que han obstaculizado el desarrollo y mejoramiento de los SITM, en Colombia, incluyendo aquellas relacionadas con la regulación económica, la explotación colateral de los sistemas de transporte y el establecimiento de tarifas.
- 5. Toda vez que los sistemas de transporte masivo han resultado inviables y se requiere diseñar una estrategia para mitigar los riesgos operacionales, se le solicita que responda: el Ministerio de Transporte ha contemplado la opción de presentar ante el Congreso de la República una propuesta de auxilio para aliviar parte del déficit de los SITM, y poder así reposicionar los sistemas de transporte y/o, ¿por qué no, pensar en cofinanciar el 70% del componente elegible en el artículo 183 de la Ley 2294/23?
- 6. Sírvase informar clara y concretamente ¿cuál es el presupuesto asignado y ejecutado por la entidad?, para apoyar la construcción y operación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo en las diferentes ciudades del país, así como para las medidas de mitigación y compensación asociadas.
- 7. Sírvase señalar de manera clara y concreta las acciones que se están tomando para asegurar una ejecución presupuestal eficiente y transparente en el marco del funcionamiento óptimo de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país.

- 8. Sírvase señalar de manera clara y concreta si se han identificado posibles riesgos financieros que puedan afectar la ejecución del presupuesto asignado a los SITM del país. En caso afirmativo indique ¿cuáles son estas contingencias? y ¿cómo se planea mitigar su impacto en el desarrollo de las actividades y proyectos establecidos?
- 9. Sírvase informar: ¿qué instancias de participación ciudadana se han habilitado por parte de la Entidad?, para involucrar a los ciudadanos en el desarrollo de estrategias, planes, programas y proyectos que mejoren la prestación del servicio de los SITM.
- 10. Sírvase indicar si la entidad ha llevado a cabo estudios entre el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha relacionados con las problemáticas de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país. Favor detallar los estudios y los objetivos de los mismos.
- 11. Con base en la respuesta anterior, por favor señalar si los estudios fueron realizados directamente por la entidad o si para ello, la entidad contrató los servicios de personas, jurídicas o naturales, de derecho público o privado.
- 12. Favor responder: ¿cuáles son las disposiciones específicas del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia de la Vida" que buscan impulsar estrategias para abordar las problemáticas de los sistemas de transporte masivo en el país?
- 13. Sírvase indicar si la entidad ha llevado a cabo mesas de trabajo con el propósito de evaluar la situación y el estado de los medios masivos de transporte, detallando, de haberlas, las interacciones y acuerdos alcanzados en dichas reuniones. Favor relacionar las conclusiones y compromisos de dichas mesas.
- 14. Sírvase presentar un informe detallado sobre los proyectos de infraestructura priorizados por el Ministerio de Transporte desde el 8 de agosto de 2022 hasta el año 2026, para las ciudades donde se encuentren sistemas de transporte masivo.

Incluya en el informe:

- a) Listado de proyectos priorizados.
- b) Ubicación geográfica de cada proyecto (ciudad y zona específica).
- c) Presupuesto asignado a cada proyecto.
- d) Estado actual de avance o ejecución.
- e) Impacto esperado en la mejora de los sistemas de transporte masivo.
- f) Convenios públicos y privados.
- g) Contratos.
- 15. Sírvase proporcionar un análisis detallado sobre el impacto fiscal proyectado para los

- siguientes proyectos de transporte masivo, según se encuentren incluidos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo:
- a) Bogotá: Primera Línea del Metro, Regiotram de Occidente, Extensión de la Troncal Norte Quito Sur, Transmilenio.
- b) Barranquilla: Transmetro
- c) Cartagena: Transcaribe
- d) Medellín: Sistema Metro, Tranvía, Metrocable.
- e) Cali: MIO.
- f) Pereira: Megabús.
- g) Bucaramanga: Metrolínea.
- 16. Favor indicar las formas en las que están siendo abordadas las problemáticas de congestión y saturación en los medios masivos de transporte de las principales ciudades del país.
- 17. Favor responder: ¿qué medidas se están tomando para garantizar la accesibilidad y seguridad de las personas con movilidad reducida en los medios de transporte del SITM?
- 18. Favor responder: ¿qué planes existen para mejorar la infraestructura y la tecnología en los sistemas de transporte masivo, como la implementación de buses eléctricos o la modernización de estaciones?
- 19. Favor responder: ¿cuál es la visión a largo plazo del Ministerio de Transporte en cuanto a la modernización y expansión de los sistemas de transporte masivo en Colombia?
- 20. Favor responder: ¿cuáles son las estrategias para hacer frente a las problemáticas de mantenimiento y operación de los sistemas de transporte masivo, especialmente en épocas de crisis como la de la pandemia?
- 21. Sírvase informar si el acuerdo que permite la circulación de buses entre Bogotá y Soacha fue renovado a finales de abril (o comienzos de mayo) o no.
- 22. Sírvase explicar lo que sucederá con el transporte en Soacha, teniendo en cuenta la presunta finalización (en abril) del acuerdo que permite la circulación de buses entre Bogotá y Soacha.
- 23. Favor responder: ¿se ha cumplido con el cronograma de ejecución presupuestal para las fases II y III de la extensión de la Troncal Norte Quito Sur y el Regiotram de Occidente, según lo previsto en los planes de cofinanciación?
- 24. Sírvase indicar: ¿cuál es el monto total de los recursos asignados para la Primera Línea del Metro de Bogotá? y ¿cómo se distribuyen en los diferentes componentes del proyecto?
- 25. Sírvase proporcionar detalles sobre el estado actual de la ejecución presupuestal

- de la Primera Línea del Metro de Bogotá, incluyendo el porcentaje de avance y los hitos alcanzados hasta la fecha.
- 26. Favor responder: ¿se han presentado desviaciones significativas en la ejecución presupuestal de la Primera Línea del Metro de Bogotá en comparación con lo planificado inicialmente?
- 27. Favor responder: ¿qué medidas se están tomando para garantizar una gestión eficiente de los recursos asignados a la Primera Línea del Metro de Bogotá y asegurar su ejecución dentro de los plazos establecidos?
- 28. Sírvase indicar: ¿cuál es el monto total de recursos destinados específicamente a la construcción de troncales y la Calle 13 en Bogotá?
- 29. Favor responder: ¿qué porcentaje de avance presenta actualmente la construcción de las troncales y la Calle 13 en Bogotá, en relación con lo planificado?
- 30. Favor responder: ¿se han presentado retrasos o desviaciones significativas en la ejecución de los recursos destinados a estos proyectos de infraestructura vial en Bogotá?
- 31. Favor responder: ¿cuál es el impacto socioeconómico del transporte urbano en la ciudad de Bogotá, especialmente en relación con el sistema de transporte masivo Transmilenio?
- 32. Sírvase indicar: ¿cuál es el estado actual del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM), en Barranquilla? y ¿cuál es el impacto que ha tenido en la movilidad y el desarrollo económico de la ciudad?
- 33. Sírvase exponer: ¿cuál es el impacto del transporte masivo en la economía y el desarrollo urbano de Cartagena?
- 34. Favor responder: ¿qué medidas se han tomado para mejorar la infraestructura vial y de transporte en Cartagena? y ¿cómo se han financiado, bajo la supervisión del Ministerio de Transporte?
- 35. Sírvase indicar: ¿cuál es el impacto del sistema metro y del tranvía en la movilidad y el desarrollo económico de Medellín?
- 36. Favor exponer las inversiones que se han realizado en la infraestructura vial y de transporte de Medellín, al igual que sus fuentes de financiamiento.
- 37. Sírvase indicar: ¿cuál es el impacto del sistema MIO en la movilidad y el desarrollo económico de Cali?
- 38. Favor responder: ¿qué medidas se han tomado para mejorar la infraestructura vial y de transporte en Cali? y ¿cómo se han financiado?

- 39. Sírvase indicar: ¿cuál es el impacto del sistema Megabús en la movilidad y el desarrollo económico de Pereira?
- 40. Favor responder: ¿qué inversiones se han realizado en la infraestructura vial y de transporte en Pereira? y ¿cómo se han financiado?
- 41. Sírvase indicar: ¿cuál es el impacto del sistema Metrolínea en la movilidad y el desarrollo económico de Bucaramanga?
- 42. Favor responder: ¿qué medidas se han tomado para mejorar la infraestructura vial y de transporte en Bucaramanga? y ¿cómo se han financiado?
- 43. Favor responder: ¿cuáles son las proyecciones de demanda de usuarios para los proyectos de transporte masivo a largo plazo? y ¿cómo se han calculado estas estimaciones?
- 44. Sírvase indicar: ¿cuáles son los costos operativos previstos para mantener y operar los SITM en el futuro? y ¿cómo se comparan con los ingresos proyectados?
- 45. Favor responder: ¿qué estrategias se están implementando para mitigar posibles desequilibrios financieros en los proyectos de transporte masivo y garantizar su viabilidad a largo plazo?
- 46. Favor responder: ¿Cómo se están evaluando los impactos económicos y sociales de los proyectos de transporte masivo en el contexto de la sostenibilidad fiscal a largo plazo?
- 47. Sírvase rendir un informe pormenorizado sobre las estrategias y actividades de la entidad para abordar la crisis de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo de las 7 ciudades correspondientes. De igual manera dar a conocer:
- a) Presupuesto ejecutado para su recuperación.
- b) Avance de estrategias.
- c) Avance de actividades.

PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO:

- 1. Sírvase proporcionar un informe detallado sobre el cronograma de giros de recursos por parte del Ministerio de Hacienda a los entes gestores de cada uno de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país, incluyendo:
- a) Listado de los Sistemas de Transporte Masivo beneficiarios.
- b) Fechas específicas en las que se han efectuado los giros de recursos a cada ente gestor.
- c) Montos de los giros realizados en cada fecha.
- d) Conceptos o destinos específicos a los que se han dirigido los recursos girados.

- 2. Detalle los montos acumulados en fiducias para cada uno de los proyectos de transporte masivo en Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Medellín, Pereira, Cali y Bucaramanga.
- 3. Sírvase brindar un informe detallado sobre el estado actual de ejecución presupuestal de los recursos de cofinanciación para los proyectos de transporte masivo, incluyendo la construcción de las fases II y III de la extensión de la Troncal Norte Quito Sur del Sistema Transmilenio Soacha y el Regiotram de Occidente.
- 4. Sírvase brindar información sobre los recursos asignados y el estado actual de ejecución presupuestal del proyecto de metro ligero de la 80 en Medellín.
- 5. Sírvase proporcionar detalles sobre el presupuesto asignado y la ejecución presupuestal del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cali, incluyendo avances y desafíos.
- 6. Sírvase brindar un informe detallado sobre los recursos asignados y el estado actual de ejecución presupuestal de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
- 7. Sírvase brindar un informe detallado sobre los recursos destinados a la construcción de troncales y la Calle 13 en Bogotá.
- 8. Sírvase proporcionar un análisis detallado sobre el impacto fiscal proyectado para los proyectos de transporte masivo— en Bogotá; Barranquilla; Cartagena; Medellín; Cali; Pereira; y Bucaramanga— presente dentro del Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- 9. Por favor proporcione un análisis de las implicaciones fiscales de los retrasos en la ejecución de los proyectos de transporte masivo del país.
- Proporcione un análisis sobre la sostenibilidad fiscal de los proyectos de transporte masivo a largo plazo, considerando las proyecciones de demanda, costos operativos y fuentes de financiamiento.
- 11. Sírvase proporcionar un análisis comparativo de los costos previstos y los costos reales hasta la fecha para los proyectos de transporte masivo en las siete ciudades del país que tienen sistemas de transporte masivo.
- 12. Por favor detalle las medidas contempladas y adoptadas para garantizar la sostenibilidad financiera de los sistemas de transporte masivo en las siete ciudades, incluyendo la participación del sector privado y las fuentes de financiamiento alternativas.
- 13. Favor brindar un desglose detallado sobre los recursos asignados del Presupuesto General de la Nación para cubrir el déficit operacional de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) y los Sistemas

- Estratégicos de Transporte Público (SETP), para el año 2024.
- 14. Favor especificar cuáles fueron los criterios utilizados para determinar el monto total del presupuesto nacional destinado a cubrir el déficit operacional de los SITM y SETP.
- 15. Favor informar si existe o ha existido alguna directriz o acompañamiento por parte del Ministerio de Hacienda para orientar a las autoridades territoriales en el proceso de renegociación de los contratos de concesión y operación de los sistemas de transporte masivo, especialmente en lo relacionado con la reducción de costos y la garantía de la eficiencia en la prestación del servicio público de transporte.
- 16. Favor brindar información sobre las renegociaciones que se realizaron hasta el 31 de diciembre de 2023 para ajustar las condiciones económicas y la distribución de riesgos en los contratos de concesión y operación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP), con los operadores y concesionarios privados.
- 17. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de ingresos de Transmetro S.A.S. para la vigencia 2023?
- 18. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de gastos de Transmetro S.A.S. para la vigencia 2023?
- 19. Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de Transmetro S.A.S. para la vigencia 2024.
- 20. Sírvase indicar el presupuesto de gastos de Transmetro S.A.S. para la vigencia 2024.
- 21. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de ingresos de Transcaribe S.A. para la vigencia 2023?
- 22. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de gastos de Transcaribe S.A. para la vigencia 2023?
- 23. Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de Transcaribe S.A. para la vigencia 2024.
- 24. Sírvase indicar el presupuesto de gastos de Transcaribe S.A. para la vigencia 2024.
- 25. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de ingresos de Megabús S.A. para la vigencia 2023?
- 26. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de gastos de Megabús S.A. para la vigencia 2023?
- 27. Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de Megabús S.A. para la vigencia 2024.
- 28. Sírvase indicar el presupuesto de gastos de Megabús S.A. para la vigencia 2024.

- 29. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de ingresos de MetroCali S.A. para la vigencia 2023.
- 30. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de gastos de MetroCali S.A. para la vigencia 2023?
- 31. Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de MetroCali S.A. para la vigencia 2024.
- 32. Sírvase indicar el presupuesto de gastos de MetroCali S.A. para la vigencia 2024.
- 33. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de ingresos de Metrolínea S.A. para la vigencia 2023?
- 34. Sírvase indicar: ¿cuál fue el presupuesto de gastos de Metrolínea S.A. para la vigencia 2023?
- 35. Sírvase indicar el presupuesto de ingresos de Metrolínea S.A. para la vigencia 2024.
- 36. Sírvase indicar el presupuesto de gastos de Metrolínea S.A. para la vigencia 2024.
- 37. Favor proporcionar un desglose detallado de la inversión total de \$554.879 millones de pesos destinados a la ampliación de la capacidad del Metro de Medellín, especificando los montos destinados a la adquisición de los 13 nuevos trenes y el vehículo auxiliar tipo reperfiladora.
- 38. Favor detallar cómo se distribuyen los fondos entre la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín y el Metro de Medellín para el proyecto de ampliación del sistema de transporte masivo, y qué porcentajes aporta cada entidad.
- 39. Sírvase informar los montos y condiciones de los créditos tramitados con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), para la construcción de la Segunda Línea del Metro de Bogotá.
- 40. Favor proporcionar un cronograma detallado de los desembolsos previstos para la Segunda Línea del Metro de Bogotá, incluyendo las fechas de los pagos y las entidades responsables.
- 41. Sírvase detallar los desembolsos realizados a nivel municipal para los proyectos de la PTAR Canoas y la Segunda Línea del Metro de Bogotá, especificando las fechas y montos de cada desembolso.
- 42. Favor brindar un análisis del impacto fiscal proyectado para la construcción y operación de la Segunda Línea del Metro de Bogotá.
- 43. Proporcione un informe sobre el estado actual del convenio de cofinanciación para la Segunda Línea del Metro de Bogotá, incluyendo las aprobaciones obtenidas y los próximos pasos a seguir.

- 44. Favor proporcionar una explicación detallada sobre las razones que motivaron el aumento del 15,22 % en el auxilio de transporte decretado por el Gobierno nacional para el año 2024.
- 45. Por favor explique ¿cuál es la importancia del auxilio de transporte en el contexto laboral colombiano? y ¿cómo este aumento está impactando a los trabajadores?
- 46. Sírvase detallar la relación existente entre el incremento del auxilio de transporte y otros indicadores económicos clave, como el IPC y el PIB.
- 47. Favor indicar: ¿de dónde provienen los recursos destinados al aumento del 15,22 % en el auxilio de transporte? y ¿cómo se garantiza su sostenibilidad financiera?

PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA:

- 1. Favor desglosar detalladamente el presupuesto asignado a la ANI, para el año 2024, especificando los montos destinados a cada uno de los 27 proyectos de infraestructura de la entidad.
- 2. Sírvase indicar el porcentaje del presupuesto total de la ANI, destinado a proyectos de infraestructura vial en las ciudades de Bogotá; Barranquilla; Cartagena; Medellín; Pereira; y Bucaramanga.
- 3. Por favor, proporcione información detallada sobre las alianzas estratégicas establecidas por la ANI, con organizaciones internacionales, instituciones académicas o empresas privadas para obtener apoyo técnico, financiero o de conocimiento en la mejora de los Sistemas Integrados de Transporte en Colombia, y cómo estas colaboraciones están contribuyendo a enfrentar la crisis actual.
- 4. Por favor relacionar qué proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP), tiene la ANI, para enfrentar la crisis que atraviesan los SITM, del país.
- 5. Sírvase exponer una evaluación detallada sobre la colaboración entre la ANI y otras entidades gubernamentales, así como con el sector privado, frente a la tarea de mejorar la situación de los SITM, en Colombia.
- 6. Sírvase brindar un informe sobre las estrategias y medidas propuestas por la ANI, para abordar los problemas existentes en los SITM, incluyendo la implementación de nuevas rutas, la modernización de flotas y la mejora de la infraestructura.
- 7. Favor brindar datos claros sobre la infraestructura crítica de los SITM, que requiere urgentemente mejoras o actualizaciones para garantizar su funcionamiento óptimo.

- 8. Sírvase brindar un informe detallado sobre los principales desafíos y problemas que enfrentan los Sistemas Integrados de Transporte en Colombia en la actualidad, identificados por la ANI.
- 9. Por favor, describa los programas y proyectos de innovación tecnológica implementados por la ANI, para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios en los Sistemas Integrados de Transporte (SITM), del país, y cómo estos están contribuyendo a enfrentar la crisis actual.
- 10. Proporcione un análisis detallado de los impactos ambientales y sociales de las medidas adoptadas por la ANI, para mejorar la situación de los Sistemas Integrados de Transporte en Colombia, y cómo se están abordando estas preocupaciones en el marco de la crisis actual.
- 11. Favor responder: ¿cuáles son los avances en la ejecución de proyectos de transporte masivos como la construcción de la Troncal Norte Quito Sur del Sistema Transmilenio, el Regiotram de Occidente entre Bogotá y Facatativá, y el metro ligero de la 80 en Medellín?
- 12. Favor responder: ¿qué medidas se están implementando para garantizar el cumplimiento de los cronogramas de ejecución de estos proyectos y evitar retrasos futuros?
- 13. Favor responder: ¿cuál es el impacto esperado de estos proyectos en la mejora de la movilidad y el transporte público en las áreas urbanas afectadas?

PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS):

- Favor desglosar detalladamente el presupuesto asignado a la entidad para el año 2024, especificando los montos destinados a las obras de la red vial primaria y regional del Invías.
- 2. Sírvase proporcionar un desglose del presupuesto asignado a cada uno de los 30 proyectos del Invías, con vigencias futuras.
- 3. Detalle el presupuesto y el estado de ejecución presupuestal de las obras en la red vial primaria y regional bajo el programa 2401 del Invías.
- 4. Sírvase indicar: ¿cuáles son las regiones más beneficiadas por los proyectos del Invías, en el año 2024 ¿y ¿cómo se espera que estas obras contribuyan al desarrollo económico y social de estas áreas?
- 5. Favor indicar: ¿cuáles medidas se están implementando, desde Invias, para mitigar los efectos negativos de la crisis que actualmente golpea a los SITM, del país?

- 6. Favor responder: ¿cuáles son las estrategias y medidas prioritarias para la entidad, en orden de mitigar los impactos negativos y mejorar la eficiencia y seguridad del transporte público?
- 7. Sírvase indicar: ¿cuál es el papel que tiene la inversión en infraestructura vial supervisada por el Invías, en la respuesta ante la crisis de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país?
- 8. Favor responder: ¿qué tipo de apoyo técnico, operativo y financiero está proporcionando el Invías, para la modernización de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país?
- Sírvase indicar las medidas que se están implementando desde el Invías, para reducir la congestión y mejorar la fluidez del tráfico en las áreas urbanas que cuentan con Sistemas Integrados de Transporte Masivo del país.
- 10. Favor responder: ¿cómo se está gestionando la demanda de transporte y regulando el tráfico como parte de la respuesta a la crisis de los sistemas integrados de transporte masivo del país?
- 11. Favor indicar los programas y los proyectos que se están desarrollando para fomentar un cambio modal y reducir la dependencia del transporte privado.
- 12. Sírvase informar las medidas de emergencia que, desde el Invias, se han implementado en orden de garantizar la continuidad del servicio en los Sistemas Integrados de Transporte Masivo durante la crisis.

PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (DPS):

- 1. Sírvase informar si, en aras de mejorar la movilidad de los ciudadanos, especialmente en zonas con alta pobreza y vulnerabilidad, la entidad ha contemplado, diseñado o implementado algún tipo de subsidio tarifario al transporte masivo del país.
- 2. De ser afirmativa la respuesta anterior, favor indicar ¿cuáles son los criterios que utiliza el DPS, para seleccionar a los beneficiarios de los subsidios tarifarios en el transporte masivo? y ¿cómo se asegura que estos subsidios lleguen a quienes más los necesitan?
- 3. Sírvase responder: ¿cómo piensa el DPS, que la implementación de subsidios tarifarios puede mejorar la calidad del servicio de los SITM y la experiencia de los usuarios?
- 4. Favor indicar las estrategias de comunicación y divulgación que tiene el DPS para informar a la ciudadanía sobre los beneficios y el acceso a los subsidios tarifarios en el transporte.

- Sírvase indicar la metodología que la entidad emplea para evaluar el impacto de los subsidios tarifarios en la mejora del derecho a la movilidad de los ciudadanos.
- 6. Sírvase detallar las estrategias que contempla la entidad para la implementación de subsidios tarifarios para el transporte masivo en el contexto del cambio de enfoque del gobierno hacia proyectos productivos, alineado con la función del DPS de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía (especialmente de aquellos y aquellas más vulnerables).
- 7. Por favor informe si existen criterios específicos previstos por el DPS, para priorizar proyectos de infraestructura social y hábitat que incluyan mejoras al transporte masivo.
- 8. Sírvase detallar las estrategias que implementa la entidad para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos de infraestructura que benefician a los usuarios de los SITM y, especialmente, a las comunidades vulnerables.
- 9. Favor indicar los proyectos de Infraestructura Social y Hábitat de la entidad que involucran la infraestructura para el transporte de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Pereira.
- 10. Sírvase informar si el DPS, contribuye de alguna forma al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y mantenimiento de la infraestructura de transporte masivo del país.
- 11. Favor indicar las formas en las que la entidad garantiza la participación de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura que impactan al transporte.
- 12. Favor responder: ¿cómo asegura la entidad que los proyectos de infraestructura para el transporte estén integrados con los planes de desarrollo territorial y urbano para maximizar su impacto positivo en las comunidades?
- 13. Sírvase brindar información detallada sobre los indicadores utilizados por el DPS, para evaluar el impacto de los subsidios tarifarios en la mejora del derecho a la movilidad de los ciudadanos, así como los resultados obtenidos hasta la fecha.
- 14. Favor indicar si el DPS, ha realizado algún tipo de evaluación de riesgos asociados con la implementación de los subsidios tarifarios en el transporte masivo, especialmente en términos de posibles impactos negativos en las finanzas públicas o en la calidad del servicio.
- Sírvase brindar un análisis exhaustivo sobre la eficacia de las estrategias de comunicación y divulgación utilizadas por el DPS, para

- informar a la ciudadanía sobre los beneficios y el acceso a los subsidios tarifarios en el transporte, incluyendo datos sobre el alcance y la percepción pública de estas estrategias.
- 16. Sírvase brindar un análisis sobre la coordinación y coherencia entre los proyectos de infraestructura social y hábitat financiados por el DPS y otros entes gubernamentales, especialmente en lo que respecta a mejoras en el transporte masivo, con el fin de identificar posibles duplicidades o brechas en la cobertura.
- 17. Sírvase brindar un informe detallado sobre las medidas adoptadas por el DPS, para evitar posibles casos de filtración o fraude en la selección de beneficiarios de los subsidios tarifarios en el transporte masivo, así como los controles implementados para garantizar la transparencia en este proceso.
- 18. Sírvase brindar información sobre las acciones específicas llevadas a cabo por el DPS, para promover la inclusión de grupos históricamente marginados, como comunidades indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad, en la asignación de subsidios tarifarios y en la planificación de proyectos de infraestructura para el transporte.
- 19. Favor indicar si el DPS, ha establecido mecanismos efectivos para monitorear y evaluar el impacto socioeconómico de los subsidios tarifarios en el transporte masivo, incluyendo su contribución a la reducción de la brecha de desigualdad y al aumento del acceso a oportunidades laborales y educativas.
- 20. Sírvase brindar un análisis detallado sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), por parte de los proyectos de infraestructura para el transporte financiados por el DPS, especialmente en lo que respecta a los ODS, relacionados con la reducción de la desigualdad y el desarrollo económico inclusivo.

PARA EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP):

- 1. Favor responder: ¿cuál es la evaluación del DNP, sobre las causas estructurales que han contribuido a la crisis financiera y operativa de los SITM, en Colombia? y ¿qué medidas se están considerando para abordar estas causas de manera integral?
- 2. Ante la problemática de la sobrefinanciación y la sobreoferta de vehículos en los SITM, sírvase responder: ¿qué estrategias propone el DNP, para optimizar la inversión pública y privada en estos sistemas y garantizar una oferta de transporte acorde con la demanda real de los usuarios?

- 3. Frente a la concentración de rutas y la guerra del centavo en los SITM, sírvase responder: ¿cuáles son las acciones específicas que el DNP, está promoviendo para fomentar una distribución equitativa de las rutas, mejorar las condiciones laborales de los conductores y garantizar la seguridad y eficiencia del servicio?
- 4. Sírvase indicar las medidas específicas se están considerando para mejorar la planeación del transporte público urbano y su vinculación con el sector privado.
- 5. Favor responder: ¿cómo se pretende transformar la visión del sector privado como contraparte del transporte público urbano, a una de aliado en la identificación de mercados e innovación, como se propone en el documento Conpes 3167?
- 6. Sírvase detallar las medidas específicas que se están considerando para reducir los costos operativos y mejorar la rentabilidad de los operadores de transporte público urbano, teniendo en cuenta las tarifas ineficientes y los problemas estructurales.
- 7. Favor responder: ¿cómo pretende el Gobierno nacional fortalecer la capacidad institucional y redefinir las alianzas entre actores públicos y privados para mejorar la prestación del servicio de transporte público urbano, teniendo en cuenta las limitaciones identificadas?
- 8. Sírvase indicar las acciones concretas que se están tomando para utilizar las políticas de transporte como herramientas para inducir procesos de ordenamiento y desarrollo urbano.
- 9. Frente a la crisis que atraviesan los SITM, del país, sírvase informar ¿cuál es el plan para lograr una mejor definición de los intereses comunes y estrategias para corresponder a dichos intereses, teniendo en cuenta la falta de coherencia entre la atribución de responsabilidades y la capacidad financiera de los establecimientos públicos?
- 10. Dado el desequilibrio entre los aportes de la Nación a diferentes sistemas de transporte masivo en Colombia, como se evidencia en el caso de Bogotá y Medellín, sírvase responder: ¿qué medidas está considerando el DNP, para promover una distribución más equitativa de los recursos y una mayor eficiencia en la inversión pública en los SITM?
- 11. Favor responder: ¿cuál es la postura del DNP, respecto a la falta de coordinación entre las entidades responsables de la planificación y operación de los SITM? y ¿qué acciones se están contemplando o proponiendo para mejorar la coordinación interinstitucional y la gobernanza de estos sistemas?

- 12. Favor responder: ¿cuál es la valoración del DNP, respecto a la viabilidad y eficacia de los modelos de financiación y operación público-privada aplicados en los SITM? y ¿qué ajustes se están contemplando para mejorar la sostenibilidad financiera de estos sistemas?
- 13. Ante la problemática de la informalidad y la competencia desleal en el transporte público, sírvase responder: ¿qué estrategias está impulsando el DNP, para regularizar la situación de los operadores informales y promover una competencia justa en el sector?
- 14. Sírvase indicar: ¿cuál es la visión que tiene el DNP, sobre el papel de la tecnología y la innovación en la transformación de los SITM, en Colombia, al igual que las medidas que se están adoptando para fomentar la incorporación de soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia y calidad del servicio?
- 15. Frente a la necesidad de mejorar la experiencia del usuario en los SITM, sírvase especificar ¿cuáles son las acciones que está promoviendo el DNP, para garantizar la accesibilidad, seguridad y comodidad de los usuarios, especialmente aquellos con movilidad reducida?
- 16. Favor responder: ¿cuál es la evaluación del DNP, sobre el impacto social y económico de la crisis de los SITM, en las comunidades más vulnerables? y ¿qué programas o políticas se están implementando para mitigar este impacto y garantizar el acceso equitativo al transporte público?
- 17. Favor responder: ¿cuál es la evaluación del DNP, sobre la eficacia de las políticas de ordenamiento territorial en el desarrollo y expansión de los SITM? y ¿qué medidas se están considerando para promover una mayor integración entre la planificación urbana y el transporte público en las ciudades?
- 18. Favor responder: ¿qué medidas está proponiendo el DNP, para fortalecer la coordinación entre los diferentes niveles de Gobierno (nacional, departamental y municipal) en la planificación, financiación y operación de los SITM, con el fin de garantizar una gestión integral y eficiente de estos sistemas?
- 19. Ante la necesidad de mejorar la calidad del servicio en los SITM, ¿qué iniciativas está impulsando el DNP, para fortalecer la capacitación y profesionalización de los operadores y personal de atención al usuario, así como para promover una cultura de servicio orientada al cliente?
- 20. Favor indicar: ¿cuál es la postura del DNP, respecto a la integración tarifaria y operativa entre los diferentes modos

de transporte (SITM, transporte masivo, bicicletas públicas, etc.)? y ¿qué acciones se están tomando para promover una mayor interoperabilidad y facilidad de trasbordo para los usuarios?

- 21. Favor responder: ¿cuál es la postura del DNP, respecto a la necesidad de promover una mayor equidad de género y acceso igualitario al transporte público? y ¿qué acciones se están impulsando para garantizar la seguridad y comodidad de las mujeres y otros grupos vulnerables en los SITM?
- 22. Frente a la necesidad de mejorar la seguridad y convivencia en los SITM, ¿qué estrategias está promoviendo el DNP, para prevenir y enfrentar el vandalismo, la delincuencia y otras formas de violencia que afectan la operación y percepción de seguridad en estos sistemas?
- 23. Ante la problemática de la corrupción y la falta de transparencia en la contratación y gestión de los SITM, ¿qué medidas está promoviendo el DNP, para fortalecer los mecanismos de control y vigilancia, así como para garantizar una gestión ética y responsable de estos sistemas?
- 24. Frente a la necesidad de promover una transición hacia energías limpias y renovables en el transporte público, ¿qué políticas está promoviendo el DNP, para incentivar la adopción de tecnologías más limpias y eficientes en los SITM, como buses eléctricos o híbridos?
- 25. Ante la necesidad de mejorar la gestión del riesgo y la resiliencia de los SITM, frente a eventos adversos (como desastres naturales, crisis económicas, etc.), sírvase indicar las medidas que está promoviendo el DNP, para fortalecer la capacidad de respuesta y adaptación de estos sistemas a situaciones de crisis.
- 26. Favor responder: ¿qué acciones está impulsando el DNP, para promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la planificación, operación y fiscalización de los SITM, con el fin de garantizar una gestión más transparente y democrática de estos sistemas?
- 27. Favor responder: ¿cuál es la valoración del DNP, sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en los SITM? y ¿qué medidas se están adoptando para mitigar las afectaciones y garantizar la continuidad y sostenibilidad de estos sistemas en el contexto actual?
- 28. Favor responder: ¿cuál es la evaluación del DNP, sobre el papel de la planificación y gestión del espacio público en la eficiencia y calidad del servicio de los SITM? y ¿qué acciones se están impulsando para mejorar la infraestructura y el entorno urbano en el que operan estos sistemas?

IV

Lo que propongan los honorables senadores.

El Presidente,

Gustavo Adolfo Moreno Hurtado.

El Vicepresidente,

Julio Alberto Elías Vidal.

El Secretario General.

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

Señor Presidente, después de la lectura del Orden del Día, haré llamado nominal para la aprobación de este.

Llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María	Sí	Daza Guevara Robert	Sí
Echeverri Piedrahíta Guido		Elías Vidal Julio Alberto	Sí
Flórez Hernández Alex Xavier		Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo		Jaimes Cruz Sandra Ya- neth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Sole- dad	
Trujillo Andrés Gonzá- lez Carlos			
		VOTOS FAVORABLES	9
		TOTAL VOTOS	9

Nueve (9) votos por el Sí, ha sido aprobado el Orden del Día. Señor Presidente, ¿pasamos al siguiente punto del Orden del Día?

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor Presidente, elección de Mesa Directiva de la Comisión: Primero, postulación y elección del señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Tiene la palabra, Senadora Sandra Jaimes.

La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Bueno, primero, un cordial saludo a la Mesa Directiva, señor Presidente, Vicepresidente, y a todos los honorables Senadores y a las personas que nos acompañan el día de hoy. En nombre de la bancada del Pacto Histórico, de la Comisión Sexta del Senado, queremos informar que nos es muy grato anunciar la postulación a la Presidencia de la Comisión Sexta a nuestro compañero de bancada, el Senador Pedro Hernando Flórez Porras. Entonces quiero postular a nuestro compañero, Pedro Hernando Flórez, a la Presidencia.

El Presidente, honorables Senadores Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Senadora Sandra. Tiene la palabra, Senador Vicepresidente, Julio Elías.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Muchas gracias, señor Presidente, con los buenos días...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Presidente, Presidente, ahorita hacemos lo de Vicepresidente.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Primero, nuevamente agradecer a todos mis compañeros por la oportunidad de ser Vicepresidente de esta cédula legislativa; quiero, en nombre de ser el único Senador del Partido de la U en esta comisión, postular a mi amigo compañero, Senador y coterráneo, Pedro Hernando Flórez Porras como candidato a la Presidencia de la Comisión Sexta; es originario de Sincelejo, vecino de mi departamento, adoptado por la ciudad de Barranquilla; hombre de familia, esposo, padre de tres hijos, con formación académica sólida y diversa, es químico farmacéutico de la Universidad del Atlántico, con especialización en marketing y una maestría en desarrollo y gestión de empresas sociales, con 18 años de trayectoria en el sector privado y en el ámbito de la salud. El Senador Pedro ha adquirido un profundo entendimiento de las necesidades que enfrentan las pequeñas y medianas empresas, un costeño comprometido y dispuesto a trabajar incansablemente, y que se la juega por su región; a lo largo de su gestión, el Senador Flórez ha demostrado su compromiso a través de diferentes proyectos. Por lo anterior, estimados compañeros, dándole la bienvenida al señor Presidente del Congreso y a la Directora Administrativa... y al señor Vicepresidente, Senador Roldán, bienvenido también a la Comisión Sexta, quiero postular, en nombre del Partido de la U, al Senador Pedro Flórez, para Presidente de esta Comisión. Muchas gracias, señor Secretario.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Bueno, muchas gracias. Senadora Soledad Tamayo.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señor Presidente, dándole la bienvenida a nuestro Presidente del Congreso de la República, el doctor Efraín Cepeda, al señor Vicepresidente, Senador Roldán, de igual manera a la Directora Administrativa, y saludando, por supuesto, a todos los presentes, reconociendo en usted, señor Presidente, y señor Vicepresidente el trabajo que se hizo en esta legislatura, que hoy se concluye, quiero también, a nombre de nuestra colectividad del Partido Conservador, unirme a la postulación que se ha hecho en cabeza del Senador Pedro Hernando Flórez; creo que usted va a hacer una Mesa Directiva, que en compañía de nuestra Vicepresidenta, va a ser garante de toda la participación de las distintas fuerzas representadas en esta comisión. Sé que aquí hay buen ánimo, hay buen ambiente, que espero que ojalá hagamos ese ejercicio de un poco descentralizado, para que hagamos presencia en las regiones. Aquí hay unos temas gruesos, muy delicados, que hay que tratar: El tema del transporte, de infraestructura, vendrá, entonces, el tema de la reforma a la educación, la reforma a los servicios públicos; son temas, de verdad, gruesos, delicados, o más bien, más bien, necesitamos estar muy pendientes y juiciosos, estudiando estas iniciativas; pero, por supuesto, que me siento, primero, muy cómoda en esta comisión y, de igual manera, nos sentimos bien representados por usted, Senador Pedro Flórez, como Presidente.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Senadora Soledad. Yo quiero darle la bienvenida, querido Presidente del Congreso de la República, Senador Efraín Cepeda, bienvenido a esta Comisión Sexta, felicidades por... habemos* (00:08:17) elegido el pasado 20 de Julio como Presidente del Senado de la República. Felicidades, señor Vicepresidente, John Jairo Roldán, bienvenido a esta Comisión Sexta. Cerramos las postulaciones, seguimos para votación. Senadora Ana María Castañeda.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias, señor Presidente...

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Senador Esteban Quintero.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Como Partido Cambio Radical también quiero postular al Senador Pedro Flórez para la Presidencia de la Comisión Sexta; un hombre muy juicioso, que ha demostrado cómo se dan debates con altura. El Senador Pedro es un excelente colega y, por supuesto, hoy queremos respaldarlo, acompañarlo y trabajar con él, durante esta legislatura, por el país, por los intereses de los colombianos, por los proyectos importantes que van a hacer tránsito aquí en la Comisión Sexta, por lo tanto, Senador Pedro, un sucreño barranquillero, cuenta con todo mi apoyo y, por supuesto, nos vamos a sentir muy honradas, honrados, de que usted esté en la Presidencia de esta Comisión; y darle la bienvenida, por supuesto, al Presidente del Congreso de la República, al doctor Efraín Cepeda, así mismo, al Vicepresidente del Congreso del Senado, que hoy nos están acompañando en la Comisión Sexta. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Listo, vamos a elegir al Presidente de la Comisión... ah, Senador Esteban, se me había... qué pena, tiene usted la palabra, querido Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Gracias, Presidente, un saludo muy especial para el Presidente del Congreso, el doctor Efraín Cepeda, al Vicepresidente, el doctor John Jairo, a

la doctora Astrid, también un saludo muy especial, y bienvenidos a esta comisión; ojalá este año se pasen mucho por acá, que siempre estarán recibidos con los brazos abiertos. Quisiera postular para Presidente de esta célula legislativa, nuestra Comisión Sexta, la comisión social del Congreso de la República, la que toca, en mi criterio, los temas más trascendentales y necesarios para nuestro país, quisiera postular como Presidente al doctor Pedro Flórez. El doctor Pedro Flórez, con quien me encuentro, a él y a su partido, en oposición, decirle que ideológicamente no nos encontramos, creo yo, en absolutamente nada, pero en usted he visto un caballero, en todo el sentido de la palabra, un señor, un hombre con el que se puede dialogar, un hombre con el que se puede llegar a acuerdos, a pesar de las diferencias, y este Congresista de la oposición, del Centro Democrático, hoy postula a Pedro Flórez, del Pacto Histórico, para que sea Presidente de esta célula legislativa; Dios los bendiga y le auguro muchos éxitos.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Senadora Sandra Ramírez.

La honorable Representante Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente...

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Gracias, Senador Esteban Quintero.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Mi saludo para el Presidente del Senado, Senador Efraín Cepeda, para el Vicepresidente, Senador John Jairo Roldán; sé que en esta legislatura nos espera retos y desafíos, y mi reconocimiento para usted, Senador Gustavo, por la realización de esta legislatura que terminamos, y en las condiciones en que se hizo, igual para el Vicepresidente Julio Elías, fue un dúo que trabajó, que hicimos una, una... realizamos una legislatura en buenos términos, en armonía, en debates en armonía, eso se dio en esta comisión; y apoyo, por supuesto, la designación del Senador Pedro Flórez, acuerdos de partidos que vamos a cumplir, y esta comisión se ha caracterizado por el cumplimiento de los acuerdos. Muchas gracias, Senador.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Senadora Sandra, muchísimas gracias. Cerramos, entonces postulaciones a la Presidencia de esta Comisión Sexta y de una vez abramos para elegir tanto Presidencia como Vicepresidencia, hablamos para postular ahora el Vicepresidente de la Comisión Sexta. Senadora Soledad Tamayo.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señor Presidente. Nuevamente aquí para postular a nuestra compañera, la Senadora Ana María Castañeda, una Senadora preparada, juiciosa, líder, destacada, cumplidora de su deber y, por supuesto,

que la llamamos más la defensora de las mujeres porque ha traído aquí al Congreso proyectos tan importantes como las casas de refugio, las comisarías de familia, las segundas oportunidades, la licencia parental compartida y, pues, creo que ese trabajo, muy importante y significativo, hoy nos da la tranquilidad de que junto a nuestro Presidente, que vamos a elegir como Presidente de esta Comisión, harán un equipo importante, para que ojalá esta comisión tenga una dinámica y también muy, muy participativa. Así es que, creo yo, señor Presidente, que como mujer me siento que esa cuota de género está representada en esta Mesa Directiva, y claro que le vamos a dar ese apoyo a la Senadora Ana María Castañeda; me siento muy honrada hoy postulándola y me siento muy honrada que ella esté en la Mesa Directiva. Gracias,

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Senadora Soledad. Senador Julio Elías.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, Presidente. Como costeño, como sabanero, también es un honor para mí postular a la Senadora Ana María Castañeda, en nombre del Partido de la U, a la Mesa Directiva de esta corporación, corporación que va a recibir, según lo ha anunciado el Gobierno de la República, una reforma a los servicios públicos, que tanto afecta al pueblo Caribe; creo que es importantísimo y dice mucho de esta comisión tener a dos personas del Caribe en la Mesa Directiva al frente de dicha reforma, y que velen por los intereses de todos los caribeños y de todo el pueblo costeño. Creo, señor Presidente, que la postulación de la doctora Ana María, engalana la Mesa Directiva y, por eso, es un honor para mí, como coterráneo de ella, amigo y compañero, postularla para el cargo de Vicepresidente de esta corporación. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Gracias, Senador Julio Elías. Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Gracias, Presidente. Quiero postular a la Senadora Ana María Castañeda como Vicepresidenta de la Comisión Sexta del Senado, como cuota también de la oposición, miembro de la oposición, y como copartidario en la oposición a este gobierno de Gustavo Petro, también me siento muy contento que haya una representación de esta oposición en la Mesa Directiva. Gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Senador Esteban Quintero. Entonces cerramos las postulaciones tanto a Presidencia como a vicepresidencia. Senador Guevara, delegado como comisión escrutadora para Presidencia, y Senador Robert Daza; y para Vicepresidencia, Senadora Sandra Ramírez y Senadora Soledad Tamayo, para comisión escrutadora de Vicepresidencia.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias señor Presidente. Por favor, ¿tendremos...? Por favor, ¿nos verifican juntas urnas que se encuentren, por favor, a la comisión escrutadora? Si por favor la comisión escrutadora nos ayuda aquí adelante, por favor, con instrucción del señor Presidente y el señor Vicepresidente, y haremos llamada nominal, para que sea depositado el voto en cada una de las urnas, tanto para Presidente como para Vicepresidente. Vamos a hacer llamado a lista, Presidente, para que se acerquen tanto a juntas urnas.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Sírvase, señor Secretario, llamar a lista, para la votación de cada uno de los Senadores y Senadoras.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

- Llamado a lista para votación:

Para depositar Presidente y Vicepresidente, el voto que ustedes deseen, por favor

Castañeda Gómez Ana María		Daza Guevara Robert
Echeverri Piedrahíta		Elías Vidal Julio
Guido		Alberto
Flórez Hernández Alex	X	Flórez Porras Pedro
Xavier	Λ	Hernando
Guevara Villabón Carlos		Jaimes Cruz Sandra
Eduardo		Yaneth
Moreno Hurtado Gusta-		Quintero Cardona
vo Adolfo		Esteban
Ramírez Lobo Silva		Tamayo Tamayo
Sandra		Soledad
Trujillo Andrés González		
Carlos		

Señor Presidente, han sido llamados los tres honorables Senadores, miembros de esta comisión, a que se le entreguen las urnas a la comisión escrutadora y brinden el informe final.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Secretario. señores Senadores escrutadores, al conteo de los votos, por favor.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

La comisión escrutadora certifique quiénes son, por favor.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

La Presidencia cuenta el Senador Guevara y el Senador Robert Daza, y la Vicepresidencia la Senadora Sandra y la Senadora Soledad Tamayo.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Por favor, señor Senador Guevara, ríndanos informe de la votación para Presidente de la Comisión Sexta.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Muchísimas gracias, Presidente. El Senador Pedro Flórez elegido con doce (12) votos de la Comisión; felicitaciones, Senador Pedro Flórez.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Y para Vicepresidenta o Vicepresidente, Senadora Soledad Tamayo.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Presidente, para informarle que encontramos doce (12) votos, todos por la Senadora Ana María Castañeda, como Primera Vicepresidenta de la Comisión Sexta del Senado, y por supuesto que la felicitamos.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Bueno, el Senador y Presidente del Congreso me está pidiendo la palabra, antes de la posesión del nuevo Presidente. Tiene la palabra, Senador Efraín Cepeda.

El Presidente Senado de la República, honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Gracias, saludo pues al Presidente todavía, porque pues aquí no se ha posesionado el nuevo Presidente, Gustavo Moreno, Julio Miguel Elías, Vicepresidente, el nuevo Presidente, Pedro Flórez, la nueva Vicepresidenta, Ana María Castañeda, y a todos ustedes.

La verdad es que ustedes, en esta comisión, han dado un ejemplo del fiel cumplimiento de los compromisos; me quedé un rato, antes de instalar, porque quería mirar cómo era ese devenir, no está pasando lo mismo en otras comisiones, y el pedido, pues, por supuesto, es que se respeten los acuerdos políticos, que está sea una legislatura tranquila, que hagamos los debates con altura, que estos debates se hagan sin ofensas, porque una cosa es lo político y otra cosa es lo personal, que como les he venido diciendo a todos ustedes, esta Mesa Directiva, y aquí está mi Vicepresidente, John Jairo Roldán, dará todas las garantías necesarias a las bancadas. Hoy tenemos la primera reunión de voceros, para organizar la agenda, para revisar unos temas, los proyectos de los partidos, los debates que quieren hacer los partidos, y hemos venido diciendo que son tan importantes los proyectos del Gobierno, como los de los Congresistas, y hoy, digamos, tendremos una sesión de anuncio de proyectos, de algunas constancias, que también veo que en los voceros está la idea que hay que moderarlas, hay que ponerles tiempo, y mañana ya entraremos entonces a votar proyectos de los Congresistas, que son los únicos que están en trámite, y unos ascensos militares.

De manera que quiero felicitar al Senador Pedro Flórez, también de mi ciudad, costeño, pues barranquillero, raíces en Puerto Colombia, a la Presidencia de esta Comisión; se lo merece, Pedro, por su actuación, por su manera de afrontar las cosas, por su votación, y realmente lo rodeamos aquí desde la Mesa Directiva; y la Senadora Ana María Castañeda, también costeña, doctor John Jairo, no cogió paisa usted aquí en esta Mesa Directiva, y realmente, pues, voy a hacer, pues, el recorrido por varias comisiones. Solo les deseo buen viento, buena mar, sale una Mesa Directiva de lujo y entra otra Mesa Directiva de lujo; qué ejemplo están dando ustedes al Senado de la República. Muchísimas gracias y me les voy a la siguiente comisión.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Presidente Efraín Cepeda y Vicepresidente John Jairo Roldán. Senador, Senador Pedro Flórez.

Senador Pedro, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Sexta del Honorables Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Sí, así lo juro.

El Presidente, honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Si, así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que El y ellos os lo demanden. Felicidades, nuevo Presidente de esta Comisión.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Bueno, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Sexta del Honorable Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Sí.

El Presidente, honorable Semador Pedro Hernando Flórez Porras:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que El y ellos os lo demanden. Felicitaciones, Vicepresidenta.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Con la instrucción del señor Presidente, Pedro Flórez, continuaremos con el segundo punto del Orden del Día.

Continuación de la Citación a los Ministros de Transporte, doctora María Constanza García

Alicastro; al de Hacienda y Crédito Público, doctor Ricardo Bonilla González; a los señores Directores del Departamento Nacional de Planeación, doctor Alexánder López Maya, y del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, doctor Gustavo Bolívar Moreno; al Sr. Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), doctor Francisco Ospina Ramírez; y al señor Director del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor Juan Carlos Montenegro Arjona, en cumplimiento de la Proposición 61 de 2024. También invítese al señor Contralor General de la República, doctor Carlos Hernán Rodríguez; a la señora Procuradora General de la Nación, doctora Margarita Cabello Blanco; a los señores Alcaldes de Bogotá, doctor Carlos Fernando Galán Pachón; de Medellín, doctor Federico Andrés Gutiérrez; de Santiago de Cali, doctor Alejandro Eder Garcés; de Cartagena de Indias, doctor Dumek Turbay Paz; de Bucaramanga, doctor Jaime Andrés Beltrán; de Pereira, doctor Mauricio Salazar; de Barranquilla, doctor Alejandro Char; y de Soacha, doctor Víctor Julián Sánchez Acosta, en la proposición... en la Proposición 61 de 2024.

Ya terminamos la elección; solicito, con respeto, cariño, admiración, a los asesores, enlaces, por favor, un poquito de orden, que tenemos una citación, donde personas están aquí desde las 8:30 de la mañana, esperando que inicie este debate. señor Presidente, esta es la con... Sr. Presidente y Sra. Vicepresidenta, esta es la continuidad de un debate que se hizo en el mes de junio y dejó citado el doctor Gustavo Moreno —¿dónde está el doctor Gustavo Moreno? Está en "Playa Baja"—doctor Gustavo.

Voy a darle un informe, señora Vicepresidenta y señor Presidente, de las personas que fueron citadas a este importante debate, por sugerencia del doctor Gustavo Moreno: Por parte del Ministerio de Transporte se citó a la doctora María Constanza García Alicastro y se presentó excusa y delegaron al doctor Eduardo Enríquez Caicedo, Viceministro de Transporte, ¿el doctor Eduardo Enríquez se encuentra presente? Listo, el doctor Eduardo siempre es muy puntual, algo ocurría. También delegaron al doctor Luis Eduardo Acosta, Coordinador del Grupo de Unidad de Movilidad Urbana Sostenible, ¿se encuentra presente? –El doctor Luis Eduardo Acosta, que me mandaron a la delegación-. Por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el doctor Diego... presentaron excusas y delegaron al doctor Diego Guevara Castañeda, Viceministro General del Ministerio de Hacienda, ¿se encuentra presente? ¿Hay algún enlace del Ministerio de Hacienda, por favor? Listo, es importante que la citación fue a las nueve de la mañana y son las diez y media (10:30), por favor.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Presidente, moción de orden.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Adelante, Senador Moreno, tiene usted la palabra.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, querido Presidente. Primero, quiero saludar y felicitar a la nueva Mesa Directiva, a usted, mi querido amigo y Senador, Pedro Flórez, querida Senadora Ana María Castañeda. Esto es un debate que hemos citado el día de hoy tanto el Senador Esteban Quintero, el ex Vicepresidente Julio Elías y otros Senadores de esta Comisión Sexta, mi querido Presidente, un debate que suspendimos el día 18 de junio en esta comisión, y yo quiero pedirle un favor muy grande, querido Presidente: Esta Comisión Sexta es la encargada del transporte de este país, esta Comisión Sexta es la que maneja todos los temas del sistema de transporte masivo en Colombia; hemos citado a la Ministra, nueva Ministra de Transporte, a esta comisión; hemos citado al Director del DPS de este país, al doctor Gustavo Bolívar; hemos citado al Director del DNP, y no veo ningún funcionario, Presidente, presente en esta comisión, y le pido encarecidamente que si no hay la presencia de los ministros citados a esta Comisión Sexta el día de hoy, que vinieron gerentes de otras partes del país, yo los saludo, a los gerentes de los sistemas de transporte masivos de Colombia, pero el Gobierno no se puede ocultar más.

El 18 de junio citamos con antelación un debate de hace un mes, citado para el día de hoy, y que si hoy no está la presencia del Gobierno para un tema tan importante, que Bogotá está esperando unos recursos importantes en materia del sistema de transporte masivo, que es Transmilenio, que las otras ciudades, como Medellín, como Bucaramanga, como Barranquilla, como Cali, Cartagena, Pereira, que están acá, que si no tienen la presencia hoy de una persona que dé respuestas, nosotros, personalmente, como Senador de la República, cité un debate, a una audiencia pública en la ciudad de Bucaramanga, donde fue el Sr. Viceministro, a quien respeto, pero aquí debería estar la Ministra de Transporte, el Ministro de Hacienda, que es el que tiene que darle respuesta, porque ahorita el Congreso de la República va a empezar a discutir los recursos del año 2025, y de que estos sistemas de transporte masivos están esperando un importante aporte del Gobierno nacional, le pido, señor Presidente, que no se realice el debate hasta que tengamos la presencia de los señores ministros, del señor Ministro de Hacienda, de la señora Ministra de Transporte, del Director del DPS, que no ha venido a esta comisión, y es con el que queremos también hablar sobre este tema tan importante, de que el DPS, debería tener un subsidio social para las personas de estrato 1, 2, en Colombia, que se mueven en el sistema de transporte masivo.

Hoy estamos en protestas en todo el país, en Bogotá tenemos un paro de taxistas, en otras regiones de Colombia los transportadores se están manifestando, de qué va a pasar con los sistemas de transporte masivo en Colombia, y es por eso que le digo, Presidente, que no se realice el debate el día de hoy, que lo aplacemos, hasta que los ministros... y le pido a usted Presidente hoy, que asume este importante rol, de que, si no

hacen presencia, oficiemos a Procuraduría. Hoy los ministros están obligados a venir a esta comisión constitucional permanente de la Comisión Sexta, y tienen que darles una respuesta a los colombianos y a los 13 Senadores y Senadoras que hacen parte de esta comisión. Muchísimas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Señor Secretario, por favor, recuérdenos, además del doctor Moreno, ¿qué otros Senadores citantes de este importante debate?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor Presidente, el citante era el doctor Esteban, que está pidiendo el uso de la palabra, el doctor Julio Elías...

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Ok, ¿y la doctora Soledad Tamayo? Entonces tiene el uso de la palabra el doctor Esteban Quintero. Adelante, Senador Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Gracias, Presidente. Me uno a las palabras del Senador Gustavo; quiero decirle y solicitarle, apreciado Presidente, que se aplace el debate y que le hagamos un nuevo llamado respetuoso, como siempre, pero contundente, a este Gobierno nacional, que improvisa, irrespeta y no pasa nada. Qué tristeza que esta Comisión empiece esta nueva legislatura con la ausencia del Gobierno nacional, pero bueno, ya nos estamos acostumbrando, hay ausencia de Presidencia en el Gobierno nacional, ¿no va a haber ausencia de ministros en nuestra comisión? Gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senador Quintero.

Tiene el uso de la palabra el Senador Julio Elías.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, señor Presidente. En igual manera que el Senador Gustavo, felicitarlos a ustedes por su elección en la Mesa Directiva, ¿sí?, Senador Pedro Flórez, Senadora Ana María, y me uno a las palabras de mi compañero, no podemos iniciar una legislatura con un debate citado hace más de mes y medio y que no haya presencia del Gobierno nacional, sobre todo, de la Ministra de Transporte, que es la encargada de la principal cartera citada en este debate, entonces no veo la necesidad de hacer el debate, pero sí que la Comisión use los medios que tenga necesario, para que esta situación no se vuelva a repetir, Sr. Presidente. Estrena usted su Presidencia con un mensaje en ese sentido, le recomiendo muy respetuosamente. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senador Julio. Senadora Soledad y sigue, se prepara el Senador Carlos Guevara.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señor Presidente, pues celebro que esté aquí el señor Viceministro de Hacienda; por supuesto que están ustedes también citados, pero creo que, como lo ha dicho el Senador Gustavo Moreno y los demás miembros de esta comisión, que hacen parte de esta citación, yo creo que no podemos adelantar este debate sin las personas, de alguna manera, comprometidas en dar una respuesta al mismo. Creo que la crisis operativa y financiera de los sistemas integrados, hoy nos convoca, y no es un tema de poca monta, creería que se está agravando cada día más todo lo que conlleva al transporte masivo y particularmente del que hoy opera en las grandes ciudades, la desfinanciación de estos sistemas; por eso requeríamos precisamente la presencia del Ministerio de Hacienda, pero también es necesaria la presencia de la cartera de Transporte, porque, pues, de eso es que vamos a hablar nosotros en este debate, entonces me uno a la solicitud de que no se adelante el debate hasta que no se hagan presente los citados.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, Senadora Soledad. doctor Guevara, tiene usted el uso de la palabra.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Mil gracias, Presidente, de antemano, felicitarlo a usted, a la Senadora Ana María Castañeda, por esa Mesa Directiva de lujo; agradecerles también a mis compañeros, que pusieron mi nombre también a sonar, pero considero que la Senadora Ana María va a cumplir una tarea muy importante desde la Comisión. Quería, Presidente, y aprovechando que está la Gerente de Transmilenio, no sé si podamos darle la palabra, Presidente, por unos 3 minutos de manera informal, en virtud de que está el doctor Guevara que está encargado del tema financiero del Gobierno nacional porque la crisis del sistema de transporte público en Bogotá es muy crítico...

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Senadora Soledad, por favor, el doctor Guevara tiene el uso de la palabra, entonces le ruego atención.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Mil gracias... mil gracias, Presidente. Bueno, señalaba que está la directora, la Gerente General de Transmilenio; no sé si se pueda escuchar de manera informal, porque acudiendo también al llamado de del Senador Moreno, es importante que este debate sea de manera tranquila, pero con todas las cifras, con los alcaldes, con las personas encargadas de los sistemas de transporte masivo en el país, pero la situación de Bogotá es muy urgente, y hablo como Senador de Bogotá, son 825,000 millones de pesos que estaban comprometidos para este año, y si esos recursos no ingresan para financiar el sistema de transporte público Transmilenio, pues en la práctica

el sistema va a colapsar, no solamente porque hay un déficit superior a los 3 billones, sino que estos recursos son muy importantes para poder mejorar las condiciones y, sobre todo, la calidad del sistema. En la sesión anterior le habíamos solicitado, inclusive, varios Senadores de Bogotá, la posibilidad de crear una mesa de trabajo, doctora Soledad Tamayo, con el Gobierno nacional, para buscar una salida, y que podamos tener estos recursos que requiere la ciudad; es unos recursos que fueron no solamente establecidos en el Plan de Desarrollo Nacional, sino también en el presupuesto, y es un compromiso del Gobierno nacional con Bogotá. Entonces quisiéramos, Presidente, dar a conocer esta situación y también, dado que en la reunión que tuvo el Alcalde Mayor de Bogotá, el doctor Carlos Fernando Galán, Presidente...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

-Doctora Soledad, le está haciendo un llamado respetuoso el Presidente- Podamos, Presidente... podamos, Presidente, hacer una mesa de trabajo específicamente para Bogotá, si me lo permite, y me gustaría que la doctora Soledad y quienes de pronto tenemos aquí representación de los bogotanos, podamos hacer esa mesa de trabajo, y con la alcaldía podamos buscar los recursos que requiere la ciudad para el financiamiento de su sistema de transporte masivo, entonces quería dejar esta constancia, invitar al doctor Guevara para que podamos rápidamente buscar una solución en Bogotá o dar un mensaje hacia a la ciudad, porque esos recursos son muy importantes para la financiación del transporte público de la ciudad. Mil gracias, Presidente, felicitaciones de nuevo.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, doctor Guevara. Doctor Daza, adelante, tiene usted el uso de la palabra.

El honorable Senador Robert Daza Guevara:

Bueno, muchas gracias, señor Presidente. Igualmente felicitarlo por la Presidencia que asume el día de hoy, de la Comisión Sexta Constitucional, de la misma manera a la doctora Ana María Castañeda. Tenemos un trabajo muy importante con temas estratégicos para el país, de tramitar en esta comisión durante este año legislativo; esperamos que los debates que se den aquí sean debates con argumentos, como lo ha venido siendo hasta ahora durante estos dos años, con el respeto debido.

Entendemos que estamos a veces en orillas diferentes de la ideología, de la política, pero eso no quita que los argumentos sean los que guíen los debates y las propuestas, las proposiciones que aquí hagamos, los llamados de atención, las críticas, ¿no? Me parece que el señor Presidente del Senado de la República ha puesto esta comisión como ejemplo

de concertación y como ejemplo de trabajo, por el trabajo tan importante que se hizo en la legislatura pasada. Le doy la bienvenida al Director de Invias, al Viceministro de Hacienda, otros funcionarios que aquí se encuentran y las personas que están participando de este debate. Frente a la citación, pues creemos que en junio, terminando la legislatura, se había iniciado este debate y habíamos colocado también unos elementos importantes para el debate, que creo que sería necesario que también los tengamos en cuenta en el trámite de este debate y en las posturas de este debate, para que no únicamente la discusión y el debate quede como que hay una exigencia de recursos por parte del Gobierno nacional, para salvar los sistemas masivos de transporte, sino también la revisión estructural de la forma como se está administrando, y de la forma como las ciudades vienen creciendo, y si estos sistemas masivos están en este momento resolviendo los problemas de movilidad de la población que vive, sobre todo, en los barrios marginales y apartados.

Conocemos las situaciones problemáticas que ha habido en diferentes ciudades del país, y que es necesario que en esta comisión le demos profundidad al debate; yo me uno a la petición que se ha hecho por los colegas y las colegas, este debate tiene que ser con presencia de la Sra. Ministra de Transporte, tiene que ser con presencia también, bueno, del señor, ojalá, Ministro de Hacienda, que también tendría que ver con este tema, y manifestarles que el primero (1°) de agosto, en la ciudad de Bucaramanga, vamos a hacer una audiencia de transporte masivo, estamos acompañando al Sindicato Nacional de Transporte Masivo, que ya ha realizado dos audiencias en otras ciudades del país, y precisamente ellos, desde la óptica y desde la perspectiva de los trabajadores de estos sistemas de transporte masivo, están haciendo un análisis de cómo está funcionando el sistema de transporte y cuáles son las propuestas que se hacen desde los trabajadores; creo que escuchar la voz de los trabajadores es importante, por eso, cuando reanudemos este debate, yo solicito que también sean escuchados, para que ellos nos compartan las lecturas que tienen sobre esta problemática y las soluciones que ellos están proyectando, desde la operación que ellos hacen de estos sistemas de transporte masivo. Muchísimas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, doctor Robert Daza. Senadora Sandra Ramírez, tiene usted el uso de la palabra.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señor Presidente, mis felicitaciones a la Mesa Directiva, nos esperan grandes retos en esta comisión y espero que continuemos en esa misma tónica en que hemos venido trabajando, en medio del respeto y la armonía que ha caracterizado a esta comisión. Mi saludo también para el señor Director de Invias, lo veo acá presente, juicioso, y al señor Viceministro de Hacienda. Yo sé que la vez

pasada estuvieron también acá presentes parte de los funcionarios del Gobierno por más de 4 horas, entonces estuvo presente Transporte, DPS, Ministerio de Hacienda. Bueno, pero vamos al grano en este control que se ha citado, yo comparto las palabras del honorable Senador Daza, en el sentido que hay que escuchar a las dos partes hay que escuchar a las gerencias de los transportes masivos de nuestro país, pero también hay que escuchar a los trabajadores, hay que escuchar a las dos partes y ver realmente cuál es el problema que ha tenido estos sistemas, en cuanto a su infraestructura, su estructura, si son realmente esos sistemas de transporte masivo, si están cumpliendo con los propósitos y con las líneas, pero una cosa que sí hay que tener en cuenta, es que si la ciudad está creciendo, ¿cómo están creciendo estos sistemas de transporte?, ¿están obsoletos?, o ¿cómo están estos sistemas?, ¿cuál es la preocupación de la empresa privada, por ejemplo, con estos buses o transporte de Transmilenio, que van pasando y dejan semejante chorro de humo negro en las calles?, ¿cuál ha sido la línea en este aspecto de mejorar el medioambiente, no solamente con el medioambiente, sino también con el transporte de los pasajeros?

Nosotros sabemos que la ciudad crece todos los días, pero, así mismo, también el transporte tiene que preocuparse; yo sé que es un servicio público, pero es un servicio público ¿prestado por quién? Esa es una de las primeras preguntas que debemos hacernos, y yo saludo y valoro y... y saludo que estén aquí gerencias del transporte, sobre todo Transmilenio, pero también hay que escuchar la otra parte, señor Presidente. Muchísimas gracias.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senadora Sandra. Bueno, nosotros, como Mesa Directiva de esta importante Comisión, interpretamos el sentir de cada uno de los Senadores, especialmente de los citantes a este importante debate. Nosotros coincidimos plenamente en que estos debates, que son de cara al país, deben contar con la participación de los principales actores invitados y citados a los mismos, de tal manera que, en consecuencia lógica con el sentir y la solicitud de cada uno de los Senadores citantes, anunciamos que este debate no se va a desarrollar, vamos a volver a citar este debate y vamos a crear las condiciones que permitan, primero, la asistencia total y absoluta de los citados, y segundo, que arranque de manera puntual.

Sin embargo, entendemos que hay algunos funcionarios del Gobierno nacional, a los que agradecemos amablemente su presencia, y también algunos funcionarios, especialmente de los sistemas de transporte masivo, que se han desplazado desde otras ciudades, a quienes también les queremos dar las gracias y expresar nuestras disculpas por la necesidad de tener que suspender el debate, pero sí nos gustaría darles la oportunidad de que ellos puedan expresar sus opiniones, ¿cierto?, que nos queden como insumos y como inventario para el futuro debate, y no es necesario declarar la sesión

informal porque todos invitados a esta sesión, de tal manera que nos certifica el Sr. Secretario de la Comisión que están presentes el doctor Tomás Elejalde Escobar del Metro de Medellín, la doctora Katherine Manco del Metroplús Medellín, la doctora Ercilia, Barrios de Transcaribe Cartagena, la doctora María Fernanda Ortiz de Transmilenio Bogotá, el doctor Darío Fernando Acosta del Megabús Pereira, doctor Álvaro Rengifo, Presidente de Metrocali... de Metrocali, el doctor Jhair Manrique Bautista, Gerente de Metrolínea, Bucaramanga, y doctor Carlos Andrés López, Gerente de Transmetro Barranquilla, entonces, Sr. Secretario, vamos a darle la palabra a cada uno de ellos un tiempo de 3 minutos. Adelante, doctor Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Presidente, yo le entiendo a usted la amabilidad con que obviamente hay que tratar a personas que se desplazan de las ciudades a un debate de control político; a mí me causa esto una vergüenza grandísima, de que el Gobierno nacional, que la Ministra no esté aquí dándole la cara a ese tema tan importante, me causa una vergüenza, le pido mil disculpas a los funcionarios del Metro de Medellín, a los transportadores de Bucaramanga, en Cartagena, que tuvieron que, sin duda alguna, cancelar muchos de sus compromisos, para poder venir a esta comisión, que se citó con antelación, que en un mes... hace un mes se suspendió el debate, que estaba anunciado. ¿Cómo más podemos nosotros hacer como comisión, para que, a este Gobierno, por lo menos, cumpla con el decoro de que le importe la Comisión Sexta, que le importe los temas de transporte de este país? Por supuesto que vamos a escuchar a los diferentes funcionarios que usted anuncia, pero no bajo la herramienta, por decirlo así, del debate de control político; ya sabemos que no estamos en debate de control político, los vamos a escuchar y le pido con todo respeto, Presidente, que el debate que se vaya a hacer, por favor, usted coordine, para que la Ministra de Transporte no le haga pasar esta vergüenza al Presidente de la República, y para que esta comisión le cumpla también a los transportadores, y asista a la comisión, de lo contrario, ¿para qué volver a llamar a las empresas de transporte si no va a venir el Gobierno nacional? Gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, doctor Quintero. Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Guido Echeverri.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Gracias, Presidente. No, lo primero es que aquí parece que hubo un tema de desorganización, porque yo pregunto, señor Secretario, ¿los altos funcionarios confirmaron que venían?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, honorable Senador Guido, aquí hay unas delegaciones y unas excusas presentadas, como

siempre, normalmente, un poco tardías las delegaciones y las excusas, pero aquí se presentó el informe a la Mesa Directiva.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Bueno, lo primero, es que la manera como esta comisión funcione, depende mucho del liderazgo de la Mesa Directiva y del orden que esa Mesa Directiva les imponga a las distintas sesiones. Yo espero que en el futuro logremos tener en la Mesa Directiva una dirección coherente, muy seria, que reivindique los términos legales en que se desarrollan estos debates, porque insistimos, otra vez, que aquí los ministros no vienen por concesión graciosa que nos quieran hacer, vienen por obligación legal, y naturalmente incumplir esa obligación legal tiene consecuencias disciplinarias, y algún día habrá que pedir a la Procuraduría que actúe frente al desconocimiento de los altos funcionarios de este tipo de responsabilidades y de obligaciones.

Yo espero que en el futuro el liderazgo que ustedes van a ejercer, doctor Pedro y doctora Ana María, y tengo confianza en que así va a ser porque los conocemos, nos eviten este tipo de episodios, doctor Quintero. que son bochornosos, porque se desplazan seis, siete gerentes de estos organismos de transporte masivo de las capitales del país, con lo que eso implica en pérdidas de tiempo, en gastos, para que no encuentren aquí el interlocutor válido que debieran tener, porque es que muchas de las cosas, que nos venían a decir hoy los gerentes de estos sistemas de transporte masivo, ya las conocemos, porque eso lo vimos la vez pasada y algunas hasta teníamos algunos datos que dar en el día de hoy, o sea, que hay un diagnóstico ya hecho, que hay deficiencias financieras que el metro... el Transmilenio tiene un déficit de 2.5 billones de pesos, que los de Barranquilla, Cali, tienen déficit que superan los 300,000 millones de pesos cada uno, que hay dificultades de infraestructura, que hay eventualmente desadministración, eso ya lo sabemos; lo que veníamos aquí era a escuchar fundamentalmente a los funcionarios del Gobierno, que tienen que ver con las distintas áreas que tocan este lector, para que ellos nos dieran soluciones; aquí debería estar, por ejemplo, Asocapitales, que yo pediría a los señores citantes que por favor lo incorporen a la citación, porque ellos tienen mucho que decir; y como aquí se dijo, aquí hay problemas muy delicados, el tema, digamos, que está viviendo hoy el país en términos del paro de los taxistas, derivados de incumplimientos del Gobierno, porque es que el Gobierno pactó con los taxistas hace más de 7 u 8 meses unos beneficios, para efectos de conjurar las alzas de la gasolina, y a esta altura del tiempo no se ha cumplido con ese acuerdo al que llegaron con el Gobierno, entonces ¿cómo quieren que los taxistas estén contentos o estén aplaudiendo o no protesten?, y han reclamado por las buenas, como tiene que ser, y nadie los ha oído porque no ha habido soluciones al cumplimiento del acuerdo que hicieron con el Gobierno, y obviamente tienen que apelar a mecanismos que ellos entienden, para efectos de que los oigan realmente.

Entonces yo creo que en el futuro hay que tener mucho orden, para efectos de no perder tiempo. Yo posteriormente hablaré también de unos debates que tengo pendientes, doctora Ana María, doctor Pedro, para efectos de hablar de temas importantes para la región y para el país, entonces yo sí creo que no faltaríamos a la cortesía diciendo que este debate se cancela, porque aquí yo entiendo que los gerentes de los distintos sistemas de transporte masivo del país quieren tener interlocutores válidos, quieren tener a los directores de esa política pública, para que les digan a ellos exactamente con qué sensación se van, si va a haber soluciones a los problemas que tienen, que van más allá de la mera financiación, o no. Entonces yo pediría que no perdiéramos tiempo, nos encantaría oírlos, sí, pero yo creo que no tienen quién los oiga, bueno, aquí hay unos funcionarios y del Ministerio de Hacienda, está, entiendo, que el Director de Invias, pero creo que hacen falta quienes realmente tienen mucho que decir frente a este tema, fundamentalmente porque son las cabezas del sector. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senador Guido. Senador Guido y todos los Senadores, cuenten con que esta Mesa Directiva la motiva y la compromete enaltecer y hacer brillar esta comisión; sus palabras, doctor Guido coinciden con lo que esta Mesa Directiva quiere hacer, y seguramente vamos a empezar a tener unos espacios de diálogos con los diferentes ministerios y las diferentes entidades del Gobierno nacional, entre otras cosas para pedirles que, en cumplimiento de su deber, nos permitan y nos faciliten realizar nuestra labor como Comisión Sexta de Senado, y cuente doctor Guido, al igual que todos los Senadores, que esta Mesa Directiva será garantista para todos los sectores y eso incluye a los Senadores de esta Comisión y a las diferentes bancadas. Tiene el uso de la palabra el doctor Gustavo Moreno.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Gracias, Presidente. Yo insisto, Presidente, y de verdad de que esto es un debate que se programó hace mes y medio, en que los funcionarios estaban citados hace mes y medio, de que valoro mucho acá la presencia del Viceministro de Hacienda, del Director del Invias, pero este es un debate trascendental hoy para los colombianos y las colombianas, para las nueve ciudades principales de Colombia, los sistemas de transporte masivo en nuestro país, y que han venido dos veces, en dos ocasiones a esta comisión, y que el Gobierno les ha hecho un desplante, pero aquí deberían de estar las personas que tienen que ver con la financiación del presupuesto del año 2025, que aquí van a venir al Congreso de la República a pedirnos el voto, para que aprobemos el presupuesto del año 2025.

Pues, nosotros queremos que acá hagamos un debate importante con los sistemas de transporte masivo, que están hoy necesitando verdaderamente

qué va a hacer el Gobierno, pero también quiero hacerle un llamado a los gerentes, que aquí también deberían de estar los alcaldes, de que esto estaban citado los alcaldes de las ciudades capitales, de que este debate tenemos que darlos entre el Gobierno nacional, entre el gobierno territorial, que son los que tienen que ver con la crisis de los sistemas de transporte masivo hoy en Colombia, y que le pido, Presidente, que desde ya agendemos para que no haya ninguna excusa en una próxima fecha para este debate, de que miremos qué día, porque este debate debe continuar; el Senador Guevara, muy decentemente, ha pedido de que escuchemos a los gerentes, pero no sé quién va escuchar a los gerentes, porque los gerentes vienen a que el Ministro de Hacienda los escuché, digamos, lo de Transmilenio, lo que está pasando, pero no está, está el viceministro.

Yo personalmente he citado el Director del DPS, de que, así como hay subsidios para adulto mayor, para jóvenes, de que debería haber un subsidio social en materia de transporte masivo para estrato 1, 2 y 3, y esa respuesta la tiene el Director del DPS; que el Director de Planeación Nacional también debería ser parte de acá y estaba citado el día de hoy, porque lastimosamente, yo le digo, Presidente, esto no se puede quedar en un debate más de unos funcionarios que escucharon a otros funcionarios, directores de transporte, y van a llevar la razón a decir: "sí, vamos a ver", pero acá lo que queremos escuchar es verdaderas soluciones, reales, estructurales y de fondo, ¿qué va a pasar con los sistemas de transporte masivos?, si este gobierno va a tener una inversión o no.

Entonces muchísimas gracias, Presidente, y yo le pido que agendemos desde ya el próximo debate, de que citemos desde ya a los funcionarios, por tercera vez citados a esta comisión, y que, pues, yo respaldo la solicitud suya, Senador, no sé, escuchar nosotros a algunos gerentes, quiero escuchar a la Gerente de Transmilenio, sabemos lo que está pasando hoy en Bogotá con Transmilenio, un hueco de 3 billones de pesos, donde el Gobierno nacional le había prometido cerca de 800,000 millones de pesos, y hoy está en veremos, en vilo. Hoy otros sistemas, como el de Bucaramanga, que es de mi departamento, está en una crisis acérrima y que ya no sabe ni el alcalde qué va a hacer, ni un gobernador ni los concejales, ni mucho menos los gerentes de los sistemas qué va a pasar, porque el Gobierno no ha hecho absolutamente nada con ese presupuesto del año 2025. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senador Gustavo Moreno. Señor Secretario, sírvase, por favor, conceder la palabra a los invitados; 3 minutos... 3 minutos, sí, y yo creo que el tema es importante y lo amerita, para que le cuenten a esta comisión, a estos Senadores, legítimos representantes del pueblo colombiano, a los presentes y a quienes nos acompañan en la transmisión, cuáles son las situaciones y los desafíos que tienen en cada una de sus entidades.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente. Nuevamente, hay una serie de citados por parte del Gobierno nacional, pero también hay otras personas que hacen parte de la proposición citada por los honorables Senadores y creo que se encuentra presente aquí, por parte del Metro de Medellín... doctora, qué pena, como mandaron una delegación, ¿tu nombre es?

La Gerente Financiera del Metro de Medellín, doctora Carolina Leiva:

Carolina Leiva, Gerente Financiera, Metro de Medellín.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Carolina Liva... Carolina Leiva. Señor Presidente, está la doctora Carolina Leiva por parte del Metro de Medellín.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Una moción de orden, una moción de orden.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Bienvenida, doctora. Adelante, doctor Guido.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

No, es que yo creo que a esta comisión hay que darle seriedad, o sea, hoy citamos a un debate a varios funcionarios del Estado, la gran mayoría no vinieron o no vinieron aquellos que deberían ser los válidos interlocutores del Congreso y de los representantes del sector a que se refiere el debate. Yo sí creo que no se merecen los visitantes de los distintos sistemas de transporte masivo la descortesía de no tener con quién hablar, bueno, hablan con nosotros, los Senadores, pero ¿quién les va a contestar nada? Entonces yo sí creo que hay que reivindicar los fueros de esta comisión y del Congreso, y dejar claro que cuando un ministro se cita o un funcionario, tiene que venir por obligación legal, porque están haciendo hoy descorteses con el Congreso, no, más que descorteses, están cometiendo una irregularidad frente a las relaciones con el Congreso, y están siendo descorteses con las personas de la sociedad civil que han sido invitadas a este debate. Entonces yo a riesgo de que no me paren bolas, reitero que se debería era cancelar este debate con un precedente, sin siquiera escuchar a quien nos visitan hoy, porque no tienen con quién hablar. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Senadora Ana María, tiene usted el uso de la palabra.

La Vicepresidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias, señor Presidente. Yo estoy de acuerdo con el Senador Guido, con el sentir de los citantes, y creo que el debate se tiene que levantar, Senador Guido. Pedimos respeto a la Comisión Sexta, al país, a las personas que vienen de otros lugares de Colombia, que hoy representan las diferentes entidades, pero considero, Senador Guido, que como tenemos gerentes de diferentes ciudades, por lo menos que se presenten, conocerlos de dónde vinieron, y en unos cortos minutos nos puedan dejar sobre esta comisión y en el ambiente los desafíos, y no hacerles ese desaire, que ya están aquí.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Excúseme, Presidente, entonces este no es un debate sino una audiencia pública, pero entonces es que se llame como es, una audiencia pública, una conversación, un foro, una charla, pero no el debate, que quede claro eso. Excúseme, Presidenta... Vicepresidenta.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Ya le encontramos el nombre correcto, doctor Guido.

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Listo.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Tengan un poquito de paciencia y ayúdeme a identificar ese nombre, por favor. Tiene el uso de la palabra el doctor Quintero, se prepara el doctor Guevara y luego el Senador Julio Elías.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Presidente, yo estoy de acuerdo completamente con el Senador Guido, yo creo que es más falta de respeto para, en mi caso, la doctora Carolina, que no haya venido el ministro a responderle, que decirle que se levanta el debate. Creo yo que hay que tener un precedente en esta Comisión y hacerla respetar, el debate se debe levantar, y como citante, vuelvo y reitero, el debate se debe levantar. Ya si se quiere escuchar a los diferentes funcionarios, entonces le pido el favor, Presidente, que usted vuelva y nos repita, pero ya más formalmente, que el debate se levantó y vamos a escuchar en una sesión informal a los diferentes funcionarios, pero que el día de mañana no vaya a decir que lo que se dijo de los funcionarios, queda en el curso del debate; yo creo que eso debe quedar muy claro y como citante así lo vuelvo y lo solicito, Presidente. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Gracias, doctor Quintero. Doctor Guevara.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias, Presidente. No, sí, el debate se tiene que levantar, reprogramar, no solamente para reivindicar la posición de la Comisión frente al tema, hacerla respetar, Presidente, yo creo que es uno de los retos que ustedes tienen como Mesa Directiva, para

que los ministros asistan, y no nos hagan perder tiempo ni a los invitados ni a los Congresistas que asistimos a la Comisión; y de otro lado, cuando me acerqué, cuando le solicité la posibilidad para que los funcionarios hablaran, le dije que de manera informal, precisamente para respetar a los visitantes y el desarrollo del debate; yo creo que es importante conocer el diagnóstico de los sistemas de transporte masivo en el país, esa es nuestra responsabilidad, Presidente, no podemos dilatar; aquí una semana... en menos de un mes, si esos recursos no se resuelven, podemos tener aquí un problema muy grave, porque no tenemos cómo transportar a los bogotanos, en el caso del sistema de transporte público de la ciudad, hay que buscar los recursos de otra forma. Entonces yo creo que el mensaje es muy claro y también de responsabilidad que tenemos como Senadores frente al tema, Presidente, entonces insisto, una sesión informal, los escuchamos rápidamente, y podemos, ya de cara al debate, tener las herramientas o las posiciones de los gerentes frente al mismo. Gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias a usted, doctor Guevara. Tiene el uso de la palabra el Senador Julio Elías.

El honorable Senador Julio Alberto Elías Vidal:

Gracias, Presidente. En el mismo sentido del Senador Guido y del Senador Esteban, y como citante del debate también, quisiera proponer que se levante el debate formalmente, señor Presidente, para así dejar el precedente. Así mismo, enviar las comunicaciones, de parte de la Comisión, necesarias, para que esto no vuelva a repetirse en una futura citación. Ya después que se levante el debate, si usted lo desea, pues podemos escuchar a quien usted lo considere, para alimentar todo lo que nosotros tenemos referente a este tema, pero que no sea en el marco del debate. Más allá de eso, señor Presidente, creo que sería una pérdida de tiempo. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

A usted, Senador Julio. No, esta Mesa Directiva interpreta el sentir de esta célula legislativa y especialmente de los Senadores Citantes; es muy importante que ustedes, que son los actores principales, juntos obviamente a los citados, estén de acuerdo con el desarrollo del debate, entonces, en ese orden de ideas, señor Secretario, declaremos sesión informal...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

(Fuera del micrófono) ... Van a participar, quiénes van a participar y volvemos a sesión...

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Perfecto, entonces declaramos sesión informal, señor Secretario, reducimos el tiempo de intervención a 2 minutos, y luego continuamos con la sesión formal y se levanta el debate. Ese es el compromiso y, así fue

anunciado al principio, o sea, debate no va a haber porque es el sentir de cada uno de los Senadores de esta Comisión, incluyendo la Mesa Directiva, ¿listo? Entonces adelante, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente. ¿Los honorables Senadores me autorizan poner en discusión sesión informal, para que puedan participar los invitados? Certifica la Secretaría General. señor Presidente, voy a darle un informe ejecutivo: ¿creo que se encuentra presente aquí el Metro de Medellín?, ¿Metroplús Medellín, se encuentra presente? Sí. ¿Transcaribe Cartagena? Gracias. ¿Transmilenio Bogotá? Gracias. ¿Megabús Pereira? Mire. ¿Metrocali? Perfecto. ¿Metrolínea Bucaramanga? Perfecto. ¿Transmetro de Barranquilla? A ver, muy bien, muchas gracias.... sí hay, sí hay, sí hay, sí, sí hay... perfecto, señor Presidente.

El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Secretario, si me permite, yo quisiera que verificara, señor Presidente, quiénes fueron los funcionarios que enviaron los sistemas de transporte masivo a la Comisión. Hay un llamado de atención que se le está haciendo al Gobierno nacional, pero yo quisiera saber también cuál es el compromiso de los sistemas de transporte masivo, si aquí están los gerentes o hay unos subalternos enviados.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Señor Secretario, sírvase, por favor, certificar la solicitud del Senador Flórez.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias. Nuevamente haré un llamado para ver si se encuentran los gerentes o sus delegados: Por parte del Metro de Medellín, me dicen, está... el Gerente es el doctor Tomás Elejalde Escobar ¿y delegó a?

La Gerente Financiera del Metro de Medellín, doctora Carolina Leiva:

Carolina Leiva, Gerente Financiera. Desafortunadamente...

Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Delegaron a la Gerente Financiera, perfecto. Por Metroplús Medellín ¿se encuentra Katherine Manco? Eres tú, ¿tú eres la Gerente? Sí, ella es la Gerente. Por parte de Transcaribe Cartagena, ¿la doctora Ercilia Barrios? Es la Gerente. Por parte de Transmilenio Bogotá, ¿la doctora María Fernanda Ortiz? Gerente. Por parte de Megabús Pereira, ¿Darío Fernando Acosta? Gerente. Por parte de Metrocali, el doctor Álvaro José Rengifo, Presidente, mire, solo gerentes. Metrolínea Bucaramanga, ¿doctor Jairo Andrés Manrique Bautista? Gerente. Por parte de Transmetro Barranquilla, ¿doctor Carlos Andrés López? Mire, Gerente Suplente, muy bien, señor Presidente, le doy informe para que usted...

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Senador Alex.

El honorable Senador Alex Xavier Flórez Hernández:

Solo para dejar constancia, Presidente: Felicitar a los funcionarios que ejerciendo la gerencia de sus corporaciones o entidades, hicieron presencia en el debate, y resaltar que el Metro de Medellín y el Transmetro de Barranquilla no hicieron presencia en esta comisión, al igual que se le está reclamando al Gobierno nacional que el Viceministro de Hacienda está haciendo presencia en este espacio y no el Viceministro, con el respeto de la Gerente Financiera del Metro de Medellín y del Gerente Suplente del Transmetro en Barranquilla, aquí debería estar sentado Tomás Elejalde y debería estar sentado también el Gerente del Metro de Barranquilla... el Transmetro en Barranquilla, el sistema de buses masivo, lo que también muestra cuál es el compromiso de estas entidades, que se viene repitiendo ya permanentemente, la vez pasada el Metro de Medellín ni siquiera mandó un delegado, esta vez el Gerente tampoco asiste, parece que el señor Tomás Elejalde cree que las obligaciones legales y constitucionales que él tiene, no lo obligan a presentarse ante la Comisión Sexta del Senado. Así que, si vamos a hacer un llamado a los funcionarios del Gobierno que no se presentaron, yo le pido, señor Presidente, que también le llame la atención al Gerente del Metro de Medellín y al Gerente del Transmetro en Barranquilla.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, Senador Álex. Tiene la palabra el Senador Quintero y le damos la bienvenida a nuestro querido Vice de Transporte.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Presidente, las preguntas que yo hice como citante tienen que ver con la Gerente Financiera del Metro de Medellín; le agradezco mucho a la Gerente Financiera del Metro de Medellín que esté acá, porque mis preguntas, frente al Metro de Medellín, fueron precisamente en el tema presupuestario. Y lo segundo, Presidente y Secretario, con todo el respeto, quiero decirle a la comunidad, decirle al país, que el debate se levanta, porque es que esa práctica de que el Gobierno no venga, irlo llamando para que vengan y vayan viniendo los ministros y los viceministros, que no vaya a ser que se nos aparezca acá a la ministra en 3 horas y, entonces que le vamos a hacer el debate; mucho cuidado con eso. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Doctora, un segundo. Doctor Quintero, el debate se levantó. señor Secretario, certifique que el debate ha sido levantado.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Desde hace unos minutos atrás, señor Presidente, bajo su instrucción, el debate quedó suspendido o cancelado para nueva fecha o citado, y ahora estamos en una sesión informal, para que puedan participar cada uno de los gerentes, que estuvieron muy juiciosos aquí en esta importante comisión. Presidente, ¿me permite entonces, como está en la lectura, para que usted comience a dar el uso de la palabra? Metro de Medellín, está la doctora...

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Recuérdeme el nombre ¿la doctora?

La Gerente Financiera del Metro de Medellín, doctora Carolina Leiva:

Carolina Leiva.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

¿Carolina?

La Gerente Financiera del Metro de Medellín, doctora Carolina Leiva:

Leiva, sí.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Doctora Carolina, tiene... tiene usted el uso de la palabra.

La Gerente Financiera del Metro de Medellín, doctora Carolina Leiva:

Bueno, muchísimas gracias...

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Doctora Carolina, perdone que le interrumpa, dos minuticos; le agradezco a hacer un uso eficiente del tiempo, por favor, sé que no es suficiente, pero las circunstancias nos obligan a que sea así.

La Gerente Financiera del Metro de Medellín, doctora Carolina Leiva:

Está muy bien. Muy buenos días para los honorables Senadores; Viceministro y Presidente, buenos días. Quisiera empezar diciendo disculpándonos porque no está aquí el doctor Elejalde, pero quiero hacer la claridad de que esta invitación nos llegó ayer a las cinco (5) de la tarde, motivo por el cual, digamos que tuvimos que delegar, y a la citación anterior no nos llegó invitación, pero como siempre, digamos que nosotros estaremos presentes. Darles las gracias también por la oportunidad de estar acá y expresarles que efectivamente el tema del déficit de transporte masivo en la ciudad de Medellín, así se haya entendido que la ciudad de Medellín no tiene déficit, eso no es cierto, la ciudad de Medellín tiene un déficit importante también y cada vez se va acrecentando más, y teniendo en cuenta, digamos, que el sistema que tenemos nosotros de metro y de metrocables, que viene creciendo también en la ciudad, y que ya lleva 29 años y necesita algunas reposiciones del sistema que tiene actual, obviamente este problema se acrecienta. Manifestar, entonces aquí también que estamos en toda la disposición de volver en el momento en que sea necesario, porque realmente el problema en Medellín es bastante serio en todos los sistemas, entonces aquí estaremos presentes para dar nuestra exposición, en el momento en que esté el Gobierno nacional. Muchísimas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias a usted, doctora Carolina. Del Metroplús de Medellín, ¿la doctora Katherine Manco se encuentra? Les pedimos a los diferentes gerentes y funcionarios que se encuentran en el recinto, de irse acercando acá a la Mesa Directiva, para darles el uso de la palabra. Gracias.

La Gerente de Metroplús de Medellín, doctora Katherine Manco Quiroz:

Muy buenos días para todos, yo soy Katherine Manco Quiroz, la Gerente de Metroplús de la ciudad de Medellín. La verdad, muchas gracias por esta invitación, yo creo que estos espacios son muy importantes, porque de alguna u otra manera, como lo manifestaron ahorita, se conoce de primera medida cada una de las situaciones y particularidades que tienen los entes gestores. Metroplús tiene una particularidad y es que nosotros no tenemos la operación, la operación del sistema la tiene el Metro de Medellín, y nosotros en estos momentos necesitamos es el tema de los recursos para terminar todo el tema de la infraestructura vial, nos hace falta alrededor de unos 5,000 millones de pesos aprox... unos 500,000 millones de pesos aproximadamente, con lo cual buscamos terminar la infraestructura vial en el municipio de Itagüí, las estaciones y diseños del municipio de Envigado e Itagüí, y una parte del municipio de Medellín. Entonces yo creo que la particularidad general que tenemos todos es la consecución y gestión de más recursos, que sean inyectados en el nuevo Conpes, para poder terminar toda la infraestructura vial y poder conectar la Pretroncal del Sur con la Troncal Medellín. Muchas

La Presidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Muchas gracias, doctora Katherine. de Transcaribe Cartagena, doctora Ercila Barrios, Ercila.

La Gerente General de Transcaribe, doctora Ercilia Barrios Flórez:

Buenos días a todos, mi nombre es Ercilia Barrios Flórez, soy oriunda de la ciudad de la ciudad de Cartagena, Gerente de Transcaribe, nombrada hace 2 meses, pero venía participando en la implementación del sistema desde el año 2006, fui la Jefe de la Jurídica de Transcaribe durante 14 años, entonces fue un regreso que inicia el sistema y que me ha permitido abordar de forma rápida los inconvenientes que ha tenido la implementación y en este caso, la operación del sistema, luego de la pandemia COVID-19. Las consecuencias que nosotros estamos viviendo en la ciudad son productos precisamente de la recuperación, que ha sido lenta como consecuencia del COVID, ¿ya? Hubo una de... la infraestructura sufrió una desmejora importante, la flota sufrió una desmejora importante en la ciudad, debido a que en esta época del COVID los buses y la infraestructura

no fueron objeto de mantenimiento. Esas situaciones Fueron abordadas por este gobierno distrital nuevo y realmente para el año 2024, dentro del presupuesto del Distrito de Cartagena, obtuvimos una suma de más de 100,000 millones de pesos, que para la ciudad es una suma importante y es la primera vez que la recibimos para la recuperación del sistema de transporte masivo de la ciudad. Ahora bien, hay un déficit operacional que nosotros, pues, justificamos y enviamos los documentos necesarios, para describir de forma detallada a qué se debe ese déficit, y es de la operación del sistema: Nosotros necesitamos para la vigencia 2024 32,000 millones de pesos y para la vigencia 2025 38,000 millones de pesos. Aún con el gran aporte que está haciendo el Distrito de Cartagena al sistema, nosotros necesitamos de los recursos del Gobierno nacional para nuestra recuperación, entonces por eso, en el debate pasado, estuve aquí, por eso estoy hoy, porque necesitamos ser escuchados, porque este es un problema, no solamente de la ciudad, sino de país; nosotros atendemos a una población que necesita de nosotros como país. Gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Muchas gracias, doctora Ercilia. La doctora María Fernanda Ortiz de Transmilenio Bogotá, bienvenida.

La Gerente General de Transmilenio Bogotá, doctora María Fernanda Ortiz Carrascal:

Buenos días a todos, un saludo especial a la Mesa Directiva, a los honorables Senadores, a mis colegas de los otros sistemas, a los miembros del Gobierno nacional, muchísimas gracias por la invitación. El Alcalde Carlos Fernando Galán manda un saludo, hoy lamentablemente no pudo estar aquí, pero estoy yo, en representación de Bogotá, comentándoles sobre este reto estructural que tenemos, al igual que las otras ciudades.

Efectivamente, como lo han mencionado, Bogotá tiene un déficit en la cobertura de sus costos de cerca del 50%; esto se debe, en el caso de Bogotá, principalmente a que tenemos un sistema integrado de transporte público implementado en el 100% de la ciudad, tenemos una flota que ya hoy es un 42% de cero y bajas emisiones, y también tenemos varios beneficios para la población, para los más vulnerables, tenemos beneficios para adulto mayor, para Sisbén y también para personas con discapacidad; la suma de estos factores hace que nuestro déficit operacional al año cerca sea de cerca de tres billones de pesos, sin embargo, pues somos la única ciudad del país que hoy puede decir que tiene un sistema integrado 100%, en el que un pasajero se puede mover desde y a cualquier rincón de la ciudad por un solo pasaje de manera integrada, con transbordos a cero pesos.

Entonces nuestro propósito, como ciudad, es encontrar una solución de fondo a este reto estructural; vemos muchas oportunidades con el Gobierno nacional, vemos que en el Plan Nacional de Desarrollo hay dos artículos que nos permiten encontrar una solución de fondo, que es

discusiones.

la implementación de los artículos 183 y 172 del Plan Nacional de Desarrollo, que buscan lograr mecanismos de cofinanciación de la implementación del material rodante, como parte de la infraestructura de los sistemas de transporte público; de esa manera vemos, y en mesas con el Gobierno nacional hemos propuesto, diferentes alternativas para llegar a estas soluciones de fondo y sostenidas, para lograr una sostenibilidad integral del sistema y que no tengamos estas discusiones todos los años, sin embargo, lo que hemos entendido de las discusiones con el Gobierno es que la implementación de estos artículos todavía requieren de un tiempo de maduración y de una

Y, por lo tanto, por eso, pedimos la ayuda del Gobierno en este año, que tenemos... la expectativa del Gobierno de Bogotá es que 825,000 millones, de los 3.077 billones del déficit de 2024, sean aportados por el Gobierno nacional, y nuestra propuesta principal es que ese aporte se haga en la medida en que todavía las soluciones estructurales de fondo y de sostenibilidad en el tiempo, no se han implementado con el desarrollo de estos artículos del Plan Nacional de Desarrollo. Entonces esa es la propuesta que traemos desde Bogotá, estamos siempre disponibles para trabajar con el Gobierno nacional, y encontrarles soluciones a este reto estructural que tenemos los sistemas de transporte masivo del país. Muchísimas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias, doctora María Fernanda. El doctor Darío Fernando Acosta de Megabús Pereira, bienvenido a la Comisión Sexta.

El Gerente de Megabús Pereira, doctor Darío Fernando Acosta Chamarro:

Muchas gracias, señora Presidenta, un saludo muy especial y muy cordial a los honorables Senadores de la Comisión Sexta, un saludo especial a todos mis colegas de los sistemas de transporte masivo de Colombia. Trataba dos puntos que son muy importantes, Sra. Presidenta: El primer punto, que es muy importante para nosotros, Megabús recibió recursos en el año 2021 por el Gobierno nacional, 12,000 millones de pesos, pero estaba contemplado un artículo, que quedó ahí, que era no para... demandas arbitrales, pago de demandas arbitrales. El gran problema que tenemos es que Megabús está en Ley 550 y varios sistemas de transporte masivo están en Ley 550, ¿por qué? Por el déficit operacional. Lo que queremos pedirles a ustedes, señores honorables concejales, es que por favor quiten ese artículo, esos artículos, que para que exista... para poder pagar esos laudos arbitrales, pues es debido al déficit operacional.

Nosotros tenemos un déficit operacional en laudos arbitrales de 20,000 millones de pesos; si quitan ese artículo, ojalá no esté ese artículo, pues podamos, con esos dineros que vengan de la Nación, pagar y salir de Ley 550. Un artículo que quedó en el Plan de Desarrollo anterior, cuando nos dieron los dineros de

cofinanciación, Senador Guido; deberían de revisarlo bien, para que eso no genere inconvenientes, ¿sí? Sí, quedó estipulado en el año 2021, Senador, entonces sería muy bueno que tuvieran en cuenta... que no tengan en cuenta ese artículo, para poder nosotros poder cancelar esos déficits operacionales por demandas arbitrales.

Segundo, tema muy importante, que lo decía María Fernanda: mire, nosotros en el sistema de transporte masivo Megabús tenemos, en busca de flota eléctrica, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Petro, los dos artículos que pronunció la Gerente de Transmilenio. Nosotros estamos flexibilizando, estamos buscando temas de cofinanciación con el Gobierno nacional, pero nos encontramos un tema muy complejo, Sres. Senadores, que la desagregación que hay de esos artículos, el 172 y 183, es demasiado compleja, súper compleja; para que un sistema de transporte masivo pueda llegar a tener temas de cofinanciación, lo veo que no va a ser posible, no va a ser posible; yo creo que eso tienen que flexibilizarlo, aquí veo a gente del Ministerio de Transporte, tienen que flexibilizarlo, porque si no, ningún sistema de transporte masivo, de los que nos encontramos aquí, podría cofinanciar, cofinanciar; entonces es muy importante que esa resolución se tenga en cuenta, se le revise y se hagan los cambios pertinentes, porque, vuelvo y repito, si nosotros podemos, los sistemas de transporte, podemos tener derecho a esos temas de cofinanciación, no va a ser posible porque son temas muy complejos y muy difíciles de desarrollarlos. Muchas gracias, señores Senadores.

La Presidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Muchas gracias, doctor Darío Acosta. Invitamos al doctor Álvaro Rengifo de Metrocali.

El Presidente de Metrocali, doctor Álvaro José Rengifo Campo:

Buenos días, un saludo a los honorables Senadores, a los representantes del Gobierno nacional, a mis compañeros de los distintos sistemas integrados de transporte masivo y a los demás presentes en esta Comisión Sexta del Senado. Simplemente, por la solicitud que nos han hecho de hacer un uso eficiente del tiempo, yo les quería contar un poco: Los sistemas de transporte masivo estamos efectivamente atravesando unas dificultades financieras, unos problemas que vienen estructurales desde hace mucho tiempo, que fueron acentuados por la pandemia, y, digamos, el paro nacional también nos afectó a los distintos sistemas.

De manera estructural ¿qué se viene dando? A los sistemas de transporte masivo de buses no nos cofinanciaron todos los elementos que se cofinanciaron a los sistemas férreos, es por eso que nosotros en el 2019, cuando también estuve en Metrocali, logramos que tanto... que con la tarifa se cubriera un 66% de los costos, pero no todos, ¿por qué? Porque en los costos está incluida la flota y la flota pesa hasta un 30%, dependiendo de los sistemas,

eso varía un poco; eso lo expusimos desde el 2013, más o menos, y hemos venido trabajando con este Congreso y así se ha modificado el Plan Nacional de Desarrollo, primero, en el 2015, donde se permitió que se cofinanciaran patios, infraestructura eléctrica, pero fue solo hasta el 2019 que permitieron que la flota, si era de cero y bajas emisiones, se cofinanciara, y eso está refrendado en los artículos que ya mencionaba María Fernanda, el 172 y el 183, pero que apenas se están reglamentando.

La reglamentación del 172 salió en mayo y está para observaciones, la reglamentación del 183 ahora. Entonces nosotros, mientras esos artículos se terminan de reglamentar y se vuelven una solución definitiva al problema estructural, sí estamos necesitando, como ya se hizo en dos ocasiones, primero en el 2021 y luego en el 2023, unos recursos para financiar ese déficit operacional. Para que ustedes lo sepan, nosotros estamos, un 66% cubríamos antes de pandemia, durante la pandemia solo logramos cubrir un 40% de todos los costos operacionales, y Cali solo se ha recuperado hasta un 54%; es por eso que esos recursos, que han mencionado los demás gerentes, son tan importantes para nosotros, mientras encontramos esa solución definitiva en los artículos 172 y 183, porque hay algo que podemos revisar en las cifras de todos los sistemas: Si a nosotros nos hubieran cofinanciado la flota de bajas y cero emisiones, que preocupaba a la Senadora, que es lo que todos los sistemas queremos hacer, no tendríamos los problemas financieros que tenemos hoy en día. Si hubiéramos excluido desde el principio ese insumo, y ahí los buses serían del Estado, que es algo que también ustedes han manifestado, los sistemas no hubiéramos tenido este problema, pero estamos resolviendo problemas acumulados de muchos años, que nos acentuó el paro nacional y la pandemia, y por eso son tan importantes estos recursos, mientras terminamos de utilizar los artículos 172 y 183. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Muchas gracias, doctor Álvaro Rengifo. Hacemos el llamado al doctor Jhair Manrique de Metrolínea Bucaramanga.

El Gerente de Metrolínea Bucaramanga, doctor Jhair Andrés Manrique Bautista:

Muchísimas gracias, Vicepresidenta, un saludo especial a los Senadores aquí presentes, que se quedaron realmente a escucharnos a los gerentes de los entes gestores, un saludo especial a nuestros colegas, a los gerentes del ente gestor... de los demás entes gestores de aquí de Colombia. Con todo el respeto que se merecen mis demás colegas, los gerentes de los demás ente gestores, me voy a atrever a decir que en este momento Metrolínea es el masivo más crítico que tenemos nosotros, en este momento, en todo el país, tenemos deudas y déficit operacionales por más de 600,000 millones de pesos, tenemos infraestructuras totalmente vandalizadas y lo peor de todo, es que no tenemos los recursos para

asegurar una prestación del servicio de transporte público masivo en todo el área metropolitana de Bucaramanga, incluso en este momento va se está contemplando el inicio de la liquidación del ente gestor Metrolínea, porque es irresponsable, por parte mía como Gerente y yo creo que por parte de los alcaldes del área metropolitana de Bucaramanga, el mantener una prestación del servicio cuando no se cuenta con los recursos financieros, para poderles pagar a todas las empresas o a todos los actores que hacen parte de esta prestación del servicio. Por eso hoy, con la humildad de ser el Gerente en este momento de Metrolínea, me atrevo a decir que si Metrolínea es el primer ente gestor que se liquida, esto va a ser un efecto dominó en todo el país y vamos a empezar de liquidaciones en liquidaciones, y vamos a tener un retroceso en esa búsqueda del transporte sostenible que estamos buscando como país y como colombianos. Entonces muchísimas gracias, quería simplemente hacer una intervención muy puntual, porque la situación es crítica, pero los Senadores ya lo dijeron en su momento, no están realmente las personas que puedan dar respuesta ante este déficit operacional que se está teniendo en todos lo masivos. Muchísimas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

A usted, doctor Manrique, y le damos el uso de la palabra al doctor Carlos Andrés López de Transmetro Barranquilla.

El Secretario General de Transmetro Barranquilla, doctor Miguel Vicente Marchena Racedo:

Muy buenos días tengan todos los presentes. En nombre del doctor Carlos Andrés López, Gerente de Transmetro, me permito manifestar e informar que desde Barranquilla se están adelantando ingentes esfuerzos. Para no demorar la intervención, quiero decir lo siguiente: Primero que todo, mi nombre es Miguel Marchena Racedo, Secretario General de Transmetro por más de 4 años y actualmente Gerente Suplente; el doctor Carlos Andrés nos acompañaba hasta la noche de ayer, pero asuntos de orden personal no le permitieron viajar hoy; él nos acompañó en la convocatoria anterior y muy seguramente nos acompañará en la siguiente, no obstante, a los presentes extiendo los saludos, a la Mesa Directiva, a los honorables Senadores y a todos los gerentes y participantes de esta Comisión.

Bueno, el sistema de Barranquilla Transmetro, como es de conocimiento público, inició en el año 2010; su flota que su principal punto crítico, tiene ya una vejez de cerca de 14 años, prácticamente estamos hablando de una flota que se encuentra en su estado último de ejecución. Nuestra principal dificultad tiene que ver con el transporte: En el año 2019 el sistema alcanzó a transportar cerca de 150,000 usuarios, no obstante, a partir de la pandemia y con la restricción de aforo que exigió el Gobierno nacional, nosotros llegamos a tener un decrecimiento de más del 60%; a la presente fecha no ha sido posible volver a los mismos números de

150,000 usuarios y eso ha agudizado, lógicamente, la crisis y la sostenibilidad del sistema; es por ello que nos hemos esforzado, no solamente en sostener obviamente en ejecución al sistema, sino, y más importante, buscar la forma de generar sinergia, no solamente con recursos del Distrito, obviamente del ente gestor y del propio Gobierno nacional. Nosotros exaltamos y aplaudimos los esfuerzos que desde el Congreso se han tenido, para adelantar recursos importantes que le han permitido sostener el sistema, pero hoy necesariamente se requiere el material rodante, porque sin una nueva flota no es posible que sea viable el sistema, y es por ello, que nosotros estamos muy atentos a que en este nuevo ejercicio, liderado por esta Comisión Sexta, no solamente el Caribe, no solamente la ciudad de Barranquilla, sino toda su área metropolitana, cuenta con que nosotros podamos tener a corto o mediano plazo la posibilidad de acceder a una nueva flota, que es lo que realmente necesitamos.

Pero para no extenderme y dejar la inquietud, también queremos hacerle un pedido al ejercicio de reglamentación de la norma y de este plan de desarrollo, en especial de estos dos artículos, y tiene que ver con la parte técnica de la reglamentación en sí; muchas veces tenemos la buena voluntad de adelantar todos estos esfuerzos y pensar que el sistema requiere los recursos, pero se sistematiza de tal forma que quedan unas normas casi que exegéticas, que al momento de aplicarlas o pretender acceder a ellas, se vuelven todo un dolor de cabeza, y con esto lo que quiero decir es que necesitamos que realmente las normas permitan, o por lo menos la reglamentación, que el Ministerio de Transporte y, en consecuencia, el de Hacienda, tenga la capacidad de hacer un acompañamiento a los sistemas en las regiones, porque cada sistema tiene una particularidad, muy seguramente unos tendrán obligaciones y deudas con sus laudos, otros tendrán obligaciones con el tema de terceros y crediticios, y otros, como en el caso particular de Barranquilla, tienen una necesidad puntual, que es la recuperación inmediata de su flota.

Nosotros no esperamos posiblemente un año más con la flota que se posee, se requiere necesariamente el relevo de esta flota, y para los que no tenían conocimiento, uno de los concesionarios entró en liquidación forzosa por parte de la Superintendencia y en este primer semestre le ha tocado al ente gestor asumir, con esfuerzo, las funciones de este recaudo, entonces para nosotros la situación también es crítica, aplaudimos el esfuerzo que está adelantando esta Comisión, y nos honra que aquí se establezcan las condiciones para que podamos sacar adelante esto. Entonces desde Barranquilla, de verdad, con la expectativa de seguir adelante y que puedan contar con nosotros, y muy seguramente nuestro gerente nos acompañará en la próxima reunión. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Muchas gracias a todos los gerentes y delegados de los sistemas estratégicos de transporte. Queremos que desde esta comisión ustedes sientan que este debate es del total interés y prioridad para nosotros, los Senadores y Senadoras de la Comisión Sexta. La crisis operativa y financiera de estos sistemas hay que buscarle solución y ese es el sentir de los citantes, que esta problemática pueda acabar, para que las diferentes ciudades puedan funcionar, para que los colombianos se puedan movilizar de la mejor manera, y encontrar un equilibrio para esa conectividad y movilidad.

Muchas gracias por asistir, por estar aquí en la Comisión, y por Secretaría nuevamente estaremos haciendo la invitación y las diferentes citaciones para la próxima fecha de este importante debate, donde le pedimos al Ministro de Hacienda, así mismo a la cartera de Transporte, que estén puntuales cumpliéndole al país, al sector, porque no vamos a desarrollar el debate hasta que ellos den la cara en la Comisión Sexta. Muchísimas gracias a los citantes, también por la iniciativa, y quiero preguntarle a esta comisión si quieren volver, en estos momentos, a la sesión formal.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Así es, señora Presidenta, certifica la Secretaría General nuevamente la sesión. señora Presidenta, agotado este punto, continuamos con el punto de proposiciones y varios. Hay una proposición aditiva, para incluir en esta proposición de este debate al Sistema Masivo de Sincelejo; ¿aprueban los honorables Senadores? Aprobadas esas; señora Presidenta, hay una... hay tres proposiciones presentadas por el Senador Guido Echeverri y una...

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

No, en el mismo sentido anterior, Jorge, yo quisiera adicionar, con la venia de los citantes, la invitación a Asocapitales.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Queda incluida, a solicitud del honorable Senador, y aprueban los honorables Senadores, que Asocapitales quede incluida, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Tiene la palabra el doctor Robert Daza.

El honorable Senador Robert Daza Guevara:

De la misma manera, la proposición que expuse en la intervención, que se le dé oportunidad al Sindicato Nacional de Transporte Masivo, también para que intervenga en este debate. Muchas gracias. Sindicato... Sindicato Nacional de Transporte Masivo.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias, doctor Daza. Señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señor Presidente, estamos en el campo de proposiciones y hay cuatro (4) proposiciones en este momento registradas en la Comisión: Una presentada por la Senadora Ana María y el Senador Pedro Flórez, y tres presentadas por el honorable Senador Guido Echeverri.

La primera es: Cítese a los ministros y entidades adscritas y vinculadas en esta comisión, como Transporte, Tecnologías de la Información, Ciencia y Tecnología, Vivienda y Agua, Comercio y Turismo, Educación, Cultura e Interior, Superintendencia de Servicios Públicos, Gestión del Riesgo, para que brinden un informe pormenorizado de los 24 meses que lleva este Gobierno, con un informe detallado de ejecución presupuestal, para así desarrollar los debates del presupuesto que se aprobará en próximos meses, inversión que se ha hecho territorializada en los 32 departamentos, y proyectos que están en ejecución. Ana María Castañeda, Pedro Hernando Flórez. Esto es para citar a todos los ministros acá.

También hay una citación para debate de control político sobre los avances de la conectividad en los centros educativos del país: La conectividad en centros educativos del país ha sido prioridad de inversión pública, para mejorar la calidad educativa y en equidad del desarrollo territorial, especialmente para las áreas rurales del país, adicionalmente a la subasta 5G. Cítese al Ministro de las Tecnologías de la Información, a la Procuraduría, a la Contraloría. Guido Echeverri Piedrahíta.

La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

También se anexa a esta proposición la Senadora Sandra Jaimes...

La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

...Senador Guido, me permite adherirme a la proposición.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Hay otra proposición...

El honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:

Con el mayor gusto.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Señor Secretario, señor Secretario, eh... adelante, adelante.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, Presidente. También hay otra proposición, otra proposición, entonces citantes: doctor Guido, la doctora Sandra, el doctor Esteban, Carlos Guevara. Estamos hablando de los avances de conectividad, perfecto.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

(Fuera del micrófono) Acá también.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Y la doctora Ana María, perfecto.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

¿El doctor Quintero levanta la mano para pedir la palabra o para suscribirse?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

No, para suscribirse.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Ok, listo.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor Presidente, también hay otra proposición... vamos en dos: Una citando a todos los ministerios, una a la conectividad al país.

Tercera citación de debate de control político a los altos funcionarios del Estado sobre el estado de los peajes y las concesiones viales del departamento de Caldas y el Eje Cafetero, acá también citada por el doctor Guido Echeverri, donde cita a la Agencia Nacional de Infraestructura, al Ministro de Transporte, para que rindan informe sobre esta problemática.

También hay una proposición de debate de control político a los altos funcionarios del Estado sobre el Aeropuerto del Café, a realizar en la ciudad de Manizales. También dice que se invite al Gobernador de Caldas, al Alcalde de Manizales, Jorge Eduardo Rojas, al Gerente de Aerocafé y a otros también, en cabeza del señor Ministro de Transporte, con el cuestionario anexo; importante para que el equipo de la Comisión Sexta, con esta proposición, enviemos los cuestionarios hoy mismo, no dejarlos para el día del ejercicio.

Entonces hay cuatro proposiciones, señor Presidente, para aprobar en esta comisión. Certifico que sigue siendo quórum, señor Presidente, para que usted ponga en consideración la aprobación de estas cuatro (4) proposiciones. Se pone en consideración.

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Se pone en consideración la aprobación de estas cuatro (4) proposiciones, Senadores, Senadoras, doctora Sandra, doctor Guevara.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Cuatro proposiciones...

El Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

¿Se aprueban las proposiciones? Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Certifico, señor Presidente, diez (10) votos para estas cuatro (4) proposiciones en la Secretaría General.

Señor Presidente, está agotado el Orden del Día, se aprobaron las proposiciones.

Agotado el orden del día, y siendo las once y cuarenta minutos de la mañana (11:42 a. m.), el señor **Presidente, honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras**, levanta la sesión e informa que se citará por secretaría.

PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS Presidente ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 01-24, de la Sesión del día 23 de julio de 2024, que consta de 43 folios.

De acuerdo con la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2024.

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS Secretario General Comisión Sexta

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2024